



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

**ESTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
DEL DISTRITO CAPITAL
INFORME ANUAL 2005**

ÓSCAR GONZÁLEZ ARANA
Contralor de Bogotá, D.C.

Óscar González Arana
Contralor de Bogotá, D.C.



Óscar Alberto Molina García
Contralor Auxiliar

Analistas

**Subdirección de
Análisis Económico y
Estadísticas Fiscales**

Edith Constanza Cárdenas Gómez
Director de Economía y Finanzas (E)

Nidia Luz Ariza Rojas
Blanca Cecilia Casallas Contreras
Neyfy Esperanza Castro Veloza
Ricardo Chía González
Fabiola Gómez Vergara
Jairo Hedilberto Latorre Ladino
Héctor Ramírez Prieto
Clara Mireya Torres Sabogal

Carlos Julio Piedra Zamora
Subdirector de Análisis Económico y
Estadísticas Fiscales

Estadísticas Fiscales

Rubén Antonio González Gamba

Rodrigo Tovar Garcés
Subdirector de Auditoría del Balance, del
Presupuesto, del Tesoro, Deuda Pública e
Inversiones Financieras

**Subdirección de Auditoría
del Balance, del Presupuesto,
del Tesoro, Deuda Pública
e Inversiones Financieras**

Nidia Luz Ariza Rojas
Jairo Hedilberto Latorre Ladino
Consolidación
Subdirección de Análisis Económico y
Estadísticas Fiscales

Rosa Elena Ahumada
Olga Barinas Rodríguez
Flor Ángela Bello Parra
Ana Victoria Díaz Garzón
Luis Roberto Escobar Álvarez
William de Jesús Herrera Camelo
Gustavo Alirio Ortiz Orjuela
Guido Erwin Pedrosa Machado
Ana Ofelia Prieto Rondón
Alexandra Roldán Rodríguez
Elimeleth Tapias Arias
Emperatriz Vargas Sánchez
Hugo Villegas Peña



Control Fiscal con la Mano del Ciudadano
www.contraloriabogotá.gov.co

Secretarias

Amparo González Forero
Sonia Rocío Rodríguez F.

Bogotá, D.C., agosto de 2006

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
1. EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS 2000-2005	7
2. ESTADO DE LAS FINANZAS 2005	13
2.1 RESULTADOS PRESUPUESTALES	13
2.1.1 Política presupuestal	13
2.1.2 Resultados del Distrito	13
2.1.3 Situación presupuestal por niveles de gobierno	15
2.1.4 Fuentes de financiación	17
2.1.4.1 Presupuesto consolidado.....	17
2.1.4.2 Sector central.....	19
2.1.4.3 Sector local	22
2.1.4.4 Sector descentralizado.....	23
2.1.5 Gastos e inversión.....	29
2.1.5.1 Presupuesto consolidado.....	29
2.1.5.2 Sector central.....	33
2.1.5.3 Sector local	35
2.1.5.4 Sector descentralizado.....	37
2.1.6 Ajuste fiscal	43
2.2 ESTADO DE TESORERÍA	46
2.2.1 Políticas monetaria y cambiaria	46
2.2.2 Situación de tesorería del Distrito	47
2.2.3 Situación de tesorería y fiscal de la Administración central.....	48
2.2.4 Composición de los fondos de tesorería e inversiones financieras	49
2.3 ESTADO DE LA DEUDA	52
2.3.1 Política de endeudamiento.....	52
2.3.2 Saldo de la deuda pública distrital	53
2.3.2.1 Sector central.....	55
2.3.2.2 Sector descentralizado.....	61
2.4 ESTADOS CONTABLES	65
2.4.1 Estructura de los estados contables	65
2.4.2 Cuentas del tesoro	66
2.4.2.1 Capital de trabajo del Distrito	66
2.4.2.2 Capital de trabajo del sector central.....	69
2.4.3 Dictamen a los estados contables consolidados del Distrito Capital	70
3. ANEXOS	72

PRESENTACIÓN

Por mandato legal, la vigilancia de la gestión fiscal del Distrito Capital y de los particulares que manejan fondos o bienes del mismo, corresponde a la Contraloría de Bogotá. En desarrollo de esta atribución, el órgano de control realiza la evaluación de los resultados para establecer en qué medida los sujetos vigilados logran sus objetivos, cumplen los planes y programas proyectados y, además, se analiza la efectividad de las políticas públicas contenidas en el plan de desarrollo.

El informe sobre el estado de las finanzas públicas muestra un panorama general del desempeño financiero del Distrito durante la vigencia 2005 y se presenta en concordancia con lo ordenado por el numeral 11 del artículo 268 de la Constitución Política, el artículo 41 de la Ley 42 de 1993, el numeral 7 del artículo 109 del Decreto Ley 1421 de 1993 y numerales 2° del artículo 61 y 1° del 63 del Acuerdo Distrital 24 de 2001, cumpliendo con el mandato de certificar las finanzas de la ciudad y mantener informadas a las autoridades políticas y administrativas y a la opinión pública sobre la gestión del Gobierno de Bogotá y los resultados obtenidos en desarrollo de la política presupuestal, fiscal y de endeudamiento.

Se examina la gestión de las finanzas desde el punto de vista presupuestal, financiero y contable. En los aspectos presupuestales se evalúa el comportamiento de las diferentes fuentes de financiación, la orientación del gasto, los resultados fiscales al final de la vigencia y el avance del plan de desarrollo “Bogotá sin indiferencia”; desde la perspectiva financiera, se profundiza en la forma como se manejó la tesorería, el portafolio de inversiones, el estado de la deuda y su sostenibilidad y, finalmente, se presenta el dictamen sobre los estados contables consolidados del Distrito. El documento se basa en los informes realizados por la Dirección de Economía y Finanzas Distritales de la Contraloría de Bogotá y presentados al Concejo de la ciudad¹.

Los resultados consolidados de la vigencia 2005 reportan, desde el punto de vista presupuestal, la obtención de ingresos por valor de \$10,7 billones y la realización de pagos por \$7,9 billones. De la comparación de las dos cifras se determina un superávit de operaciones efectivas por \$2,8 billones. Al contabilizar los reconocimientos de rentas por \$0,4 billones y las reservas

¹ Balance sobre la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro, vigencia fiscal 2005; Estado de la deuda pública del Distrito Capital al 31 de diciembre de 2005; Dictamen a los estados contables consolidados del Distrito Capital al 31 de diciembre de 2005; Estado de tesorería e inversiones financieras del Distrito Capital a 31 de diciembre de 2005 y Estadísticas fiscales, vigencia 2005.

presupuestales y cuentas por pagar por \$2,3 billones, liquidan un superávit presupuestal por \$1,0 billón.

La vigencia fue en términos de resultado presupuestal un periodo satisfactorio, como se reflejó en la situación de caja y de causación, al presentar superávit, circunstancia generada por el buen recaudo de rentas, que superó las proyecciones iniciales en casi todos los tributos y la incorporación de recursos provenientes de la disminución de capital de Emgesa y Codensa, que también estuvieron por encima de los cálculos contemplados en el presupuesto inicialmente aprobado.

Sin embargo, el análisis de la ejecución efectiva de gastos e inversiones (giros/presupuesto) reveló que el 60% de las entidades del Distrito tienen ejecuciones inferiores al 85% del presupuesto asignado y, apenas, el 40% superan este porcentaje.

Este hecho contrasta con el nivel de fondos disponibles en tesorería de \$1,9 billones y de inversiones financieras por \$1,9 billones que posee el Distrito², es decir, se contó con recursos suficientes para atender los gastos programados, por tanto, no se explica el bajo nivel de los giros frente al presupuesto que afecta el cumplimiento del plan de desarrollo.

En el análisis a partir de los estados contables, se observa que el Distrito tiene un capital de trabajo de \$6,3 billones a 31 de diciembre de 2005, con una razón corriente de \$3,9³; en el año 2004 estos resultados fueron de \$3,3 billones y \$2,4, respectivamente. Ambos indicadores, ratifican la solvencia de las finanzas públicas que posibilitaría la ejecución efectiva de las apropiaciones presupuestales evitando el aplazamiento en la ejecución del gasto y la inversión mediante el mecanismo de reservas y cuentas por pagar.

El saldo de la deuda pública a diciembre de 2005 se situó en \$3,6 billones, con un incremento del 26,5% respecto del periodo anterior. Se obtuvieron recursos adicionales de crédito por valor de \$1,1 billones, las amortizaciones sumaron \$427.176 millones y se hicieron ajustes positivos por \$43.504 millones. El total de la deuda representa el 5,9% del PIB de Bogotá, superior en 0,9 puntos al registrado en el año 2004.

Los indicadores de deuda pública para la Administración central son: solvencia 10,3% y sostenibilidad 53,2%, los cuales se encuentran por debajo

² Los fondos están colocados en un 70% en CDT y en un 19% en TES con vencimiento, en su mayoría, menor a 90 días. Además se considera que el nivel de riesgo es bajo.

³ Razón corriente: en el año 2005 se tienen \$3,9 disponibles por cada peso de deuda de corto plazo; en el 2004 se contaba con \$2,4 para respaldar un peso de compromisos.

de los techos establecidos por la Ley 358 de 1997⁴, circunstancia que le permite contar con un margen superior de endeudamiento.

Lo anterior demuestra cómo la capital mantiene sus finanzas sanas en el corto plazo, siendo imprescindible optimizar la gestión presupuestal, agilizando los procesos de contratación con el objeto de disminuir los montos de reservas que se constituyen al finalizar cada vigencia. En un Estado ideal la inversión debe ser oportuna, donde todos los recursos asignados se inviertan en el año en que fueron programados y de esta forma mejorar la calidad de vida de la población a través del presupuesto, como instrumento para el cumplimiento de los planes y programas de desarrollo económico y social.

ÓSCAR GONZÁLEZ ARANA
Contralor de Bogotá D.C

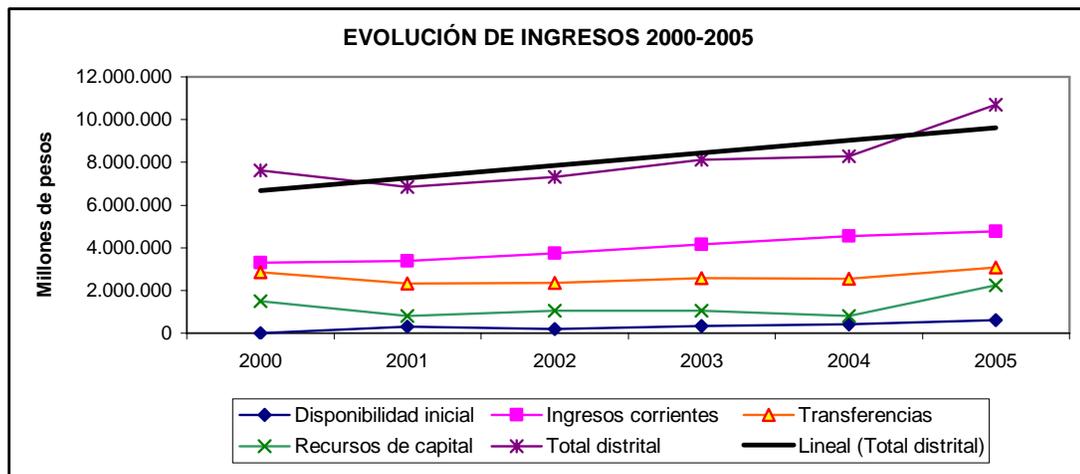
⁴ Los límites son: solvencia 40% y sostenibilidad 80%.

1. EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS 2000-2005

Las finanzas del Distrito Capital han tenido un comportamiento positivo, tanto en la generación de ingresos como en la orientación del gasto, marcando un derrotero para sucesivas administraciones en el manejo de la hacienda pública. Por esto, a manera de introducción, se presenta la evolución de estas a partir del año 2000, para posteriormente enfatizar en los resultados de la vigencia 2005.

Los ingresos del sector público distrital mantienen una tendencia creciente en términos reales (tasa del 7,7% anual) en el periodo 2000 - 2005. Los ingresos corrientes son la fuente principal de financiamiento, en especial, los tributarios, que se han fortalecido a partir del año 2002, como consecuencia del crecimiento de las actividades comerciales, industriales, financieras y de servicios y de hechos como el incremento de las tarifas de ICA y sobretasa a la gasolina, la actualización de los avalúos catastrales y los procesos de lucha contra la evasión⁵. Gráfica 1.

Gráfica 1



Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades. No incluye Empresa de Telecomunicaciones.

En el cuadro 1 se observa cómo la tributación per cápita de Bogotá experimentó un crecimiento del 37% en términos reales entre el año 2000 y el 2005, situación que también se refleja en el índice de presión fiscal de los impuestos distritales que pasó del 3,3 al 4,3. Además, el índice de presión fiscal de los impuestos nacionales que se pagan en Bogotá evolucionó en el mismo periodo del 19,1% al 23,4%. Es decir que la presión fiscal total pasó de 23,3% al 27,7%.

⁵ Contraloría de Bogotá D.C., Evaluación macro fiscal de ingresos del Distrito 2001-2002.

Cuadro 1
CARGA TRIBUTARIA PER CÁPITA Y PRESIÓN FISCAL

Pesos de 2005

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Industria, comercio y avisos	111.337	110.960	121.615	162.060	174.890	186.361
Predial unificado	72.110	66.791	73.606	75.139	79.981	81.864
Sobretasa a la gasolina	32.519	33.281	30.500	34.840	38.095	38.889
Consumo de cerveza	30.076	26.394	28.200	28.353	28.159	28.634
Vehículos automotores	17.038	15.193	13.675	18.229	22.112	25.019
Otros ingresos tributarios (1)	5.460	5.623	7.628	10.026	9.544	7.423
Tributo per cápita distrital	268.539	258.243	275.224	328.647	352.781	368.189
Índice de presión fiscal imptos. distritales (2)	3,3	3,2	3,4	4,0	4,2	4,3
Índice de presión fiscal imptos. nacionales (3)	17,4	17,2	17,4	18,1	19,1	23,4
Índice de presión fiscal total en Bogotá (4)	20,7	20,4	20,8	22,1	23,3	27,7

Fuente: Estadísticas fiscales -Contraloría de Bogotá y datos de población Dane.

(1) Otros ingresos tributarios incluye delimitación urbana, cigarrillos extranjeros, estampilla Universidad,

publicidad exterior visual y otros ingresos tributarios.

(2) Ingresos tributarios distritales/PIB distrital*100

(3) Impuestos nacionales pagados en Bogotá/ PIB distrital *100

(4) Sumatoria de los índices de presión fiscal de impuestos distritales y nacionales en la ciudad.

Si bien es cierto que se ha reclamado un mayor esfuerzo tributario municipal, el aumento de la presión fiscal total no es favorable para el Distrito pues le resta competitividad a la ciudad y limita las posibilidades de incrementar las tasas de impuestos distritales, siendo un indicativo de la dificultad de nuevas reformas tributarias.

Por otra parte, se destaca también el crecimiento de las transferencias de la Nación, con una tasa anual del 1,6%. La estabilidad de estos recursos es el producto de la aplicación del Sistema General de Participaciones. Sin embargo, ante las necesidades apremiantes de recursos para salud, educación⁶, malla vial y otros frentes, es necesario preguntarse si la nación es equitativa con la ciudad que más tributa, teniendo en cuenta que Bogotá aporta alrededor del 30% de las rentas nacionales, mientras que recibe de ésta a cambio el 12,4%⁷ de lo que aporta.

En cuanto a los recursos de capital, estos adquieren importancia en la financiación del presupuesto en el año 2000, fecha en que se surtió una reducción de capital de la Empresa de Energía Eléctrica. Luego, en 2005 se efectuó el mismo proceso en Emgesa y Codensa, lo que elevó el ingreso por este concepto. Estos eventos han hecho que la tasa promedio anual de crecimiento alcance el 8,3%.

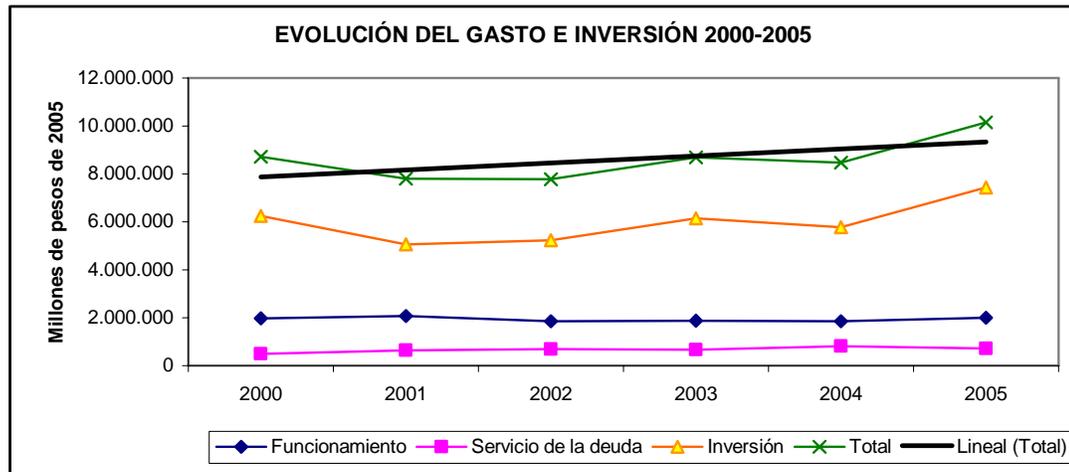
En los egresos, los de funcionamiento registran una propensión a disminuir a partir del año 2002, como efecto de la aplicación de las políticas de

⁶ Con los recursos del SGP se cubre el 35% del gasto en salud y el 60% del gasto en educación en 2005, lo demás lo asume directamente el Distrito con ingresos propios.

⁷ Incluye Sistema General de Participaciones, recursos para Transmilenio y aportes para la salud del FOSYGA.

austeridad y ajuste fiscal, en especial la Ley 617 de 2000, que permitió una tasa de crecimiento mínima de apenas el 0,9%. Gráfica 2.

Gráfica 2



Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades. No incluye Empresa de Telecomunicaciones.

En el servicio de la deuda no se notan grandes variaciones, debido al manejo prudente que se ha tenido en la contratación de créditos y en su esquema de amortización, además del comportamiento favorable de las rentas y la entrada de recursos adicionales a través de las reducciones de capital de las empresas, que no hacen necesario un mayor endeudamiento.

La inversión pública experimentó una tasa de crecimiento promedio del 3,5% anual, como consecuencia de la combinación del incremento de los ingresos y el control de los gastos de funcionamiento, que posibilitan orientar mayores recursos a la inversión.

Si se examinan los grandes rubros del presupuesto como porcentaje del PIB de la ciudad, se observa que los ingresos corrientes tienen un peso cada vez mayor, mientras que los gastos de funcionamiento han perdido participación y el servicio de la deuda se ha mantenido controlado, lo cual corrobora la estabilidad financiera del Distrito. La inversión llegó a representar en el último año el 12,2% del PIB, señalando la contribución de las finanzas públicas, dentro de la economía de la ciudad.

Cuadro 2
INGRESOS Y EGRESOS COMO PORCENTAJE DEL PIB DE BOGOTÁ

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Disponibilidad inicial	0,0	0,6	0,4	0,6	0,7	1,0
Ingresos corrientes	6,3	6,4	6,8	7,4	7,7	7,8
Transferencias	5,5	4,4	4,3	4,5	4,3	5,1
Recursos de capital	2,9	1,5	1,9	1,9	1,4	3,7
Total ingresos	14,6	12,9	13,5	14,3	14,1	17,6
Funcionamiento	3,8	3,9	3,4	3,3	3,2	3,3
Servicio de la deuda	0,9	1,2	1,3	1,2	1,4	1,2
Inversión	12,0	9,5	9,6	10,8	9,8	12,2
Total egresos	16,7	14,7	14,3	15,3	14,4	16,6

Fuente: Estadísticas fiscales Contraloría de Bogotá y Dane.

Para ampliar el horizonte financiero, se seleccionaron algunos indicadores de desempeño fiscal (cuadro 3), calculados tanto para la Administración central como para el sector público consolidado que ratifican los comentarios señalados en cuanto al comportamiento económico.

La generación de ahorro corriente⁸, a partir de los ingresos que recibe el Distrito, es cada vez mayor; es decir, que después de cubrir el funcionamiento se pueden disponer de más recursos para destinarlos a la inversión.

El análisis de los ingresos corrientes frente al gasto por concepto de funcionamiento, permite validar la tendencia de ingresos crecientes y el control de los gastos de funcionamiento en beneficio de la inversión.

El nivel de dependencia de las transferencias se sostiene alrededor del 30%, sin que se presenten mayores variaciones, dado que el Distrito tiene una buena capacidad de generar recursos propios a través de los tributos.

El servicio de la deuda respecto de los ingresos corrientes es moderado, por debajo del 15% en la Administración central y del 10% en el conjunto del sector público.

⁸ Ahorro corriente = ingresos corrientes + transferencias – giros de funcionamiento, intereses y comisiones y bonos pensionales.

Cuadro 3
INDICADORES DE DESEMPEÑO FISCAL

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Generación de ahorro corriente (1)						
Administración central	59,1	55,9	64,9	71,8	71,2	71,3
Presupuesto consolidado	63,1	55,2	59,6	62,4	70,3	71,5
Dependencia (2)						
Administración central	22,8	31,1	30,9	31,3	30,3	23,1
Presupuesto consolidado	31,6	27,4	25,9	25,7	30,7	28,7
Generación de recursos propios (3)						
Administración central	45,4	48,5	47,7	53,6	57,5	44,5
Presupuesto consolidado	19,2	19,9	20,3	22,6	29,9	24,7
Autonomía (4)						
Administración central	53,8	57,0	44,2	34,5	32,4	31,8
Presupuesto consolidado	57,6	63,5	56,6	53,2	41,0	41,6
Apalancamiento de la inversión (5)						
Administración central	48,9	64,1	78,7	85,3	94,4	75,8
Presupuesto consolidado	68,4	68,9	76,0	72,1	86,0	75,6
Endeudamiento (6)						
Administración central	9,9	14,9	14,1	11,5	14,2	9,6
Presupuesto consolidado	6,5	9,9	9,4	8,1	9,8	6,8
Nivel de inversión (7)						
Administración central	70,6	62,0	64,8	70,4	66,9	72,9
Presupuesto consolidado	68,0	58,2	61,0	65,2	68,4	73,3

Fuente: Estadísticas fiscales Contraloría de Bogotá. Ejecuciones presupuestales entidades.

(1) Ahorro corriente / (Ing. corrientes + Transferencias)*100

(2) Transferencias / Ing. totales*100

(3) Ing. tributarios / Ing. totales*100

(4) G. funcionamiento / Ingresos corrientes*100

(5) Ahorro corriente / Inversión*100

(6) Serv. de la deuda / Ing. totales*100

(7) Inv. Total / Gastos totales*100

El peso de la deuda en relación con el PIB de la ciudad, en los últimos años, ha tenido una posición variable, en un rango entre el 5% y el 7%. Cuadro 4.

Cuadro 4
DEUDA COMO PROPORCIÓN DEL PIB DE BOGOTÁ

Millones de pesos

Años	Saldo de la deuda*	Deuda/PIB
2000	2.401.227	6,3
2001	2.901.090	7,0
2002	3.084.125	6,8
2003	3.034.686	5,9
2004	2.835.770	5,0
2005	3.588.178	5,9

Fuente: SHD - DEE - Dane.

*Deuda interna y externa, saldo a 31 de diciembre.

En el trabajo de Bhattacharya y Clements⁹ se argumenta que los altos niveles de deuda pueden frenar el crecimiento económico de los países de bajos ingresos, pero solo una vez que esta alcanza cierto umbral, el cual se estima alrededor del 50% del PIB; no obstante, otros autores plantean que hasta un 12% del PIB se puede considerar un endeudamiento sostenible. Con base en estas consideraciones, Bogotá no tendría inconvenientes, mientras que Colombia estaría muy cerca de la insostenibilidad, al registrar un porcentaje del 50,8%¹⁰.

En las siguientes secciones se centra el examen de las finanzas en la vigencia 2005, analizando los resultados desde el punto de vista presupuestal y financiero, destacando aspectos puntuales del manejo de la deuda y del portafolio.

⁹ Rina Bhattacharya y Benedict Clements. "Cómo se calculan los beneficios del alivio de la deuda", en *Finanzas y desarrollo*, diciembre de 2004.

¹⁰ Saldo de la deuda interna y externa del gobierno nacional central a 31 de diciembre de 2005, respecto del PIB del país.

2. ESTADO DE LAS FINANZAS 2005

2.1 Resultados presupuestales

2.1.1 Política presupuestal

La política presupuestal en el Distrito según la Administración¹¹ está fundamentada en líneas generales hacia los siguientes aspectos: fortalecimiento de los ingresos corrientes, mantenimiento de la austeridad en los gastos corrientes, manejo adecuado de la deuda para sostener los indicadores de endeudamiento por debajo de los límites de ley, la priorización de la inversión bajo el criterio de asignación eficiente, acorde a las metas y prioridades del plan de desarrollo y un manejo prudente de la caja.

Bajo estos parámetros se implementan estrategias para sensibilizar y motivar al contribuyente sobre la importancia de los pagos oportunos, dándole la seguridad de que estos recursos se traducirán en bienes y servicios que mejorarán la calidad de vida en la ciudad. A su vez, las entidades descentralizadas deben fortalecer sus ingresos corrientes, de tal manera que puedan cubrir los gastos corrientes, dejando un saldo importante para financiar la inversión.

La austeridad en el gasto de funcionamiento permite cumplir con los parámetros establecidos en la Ley 617 de 2000 y hace más eficiente la administración de los recursos. Para ello, en la programación del presupuesto solo se incluyen los gastos realmente necesarios que puedan ser ejecutados en la vigencia.

2.1.2 Resultados del Distrito

Para el año 2005 se expidió y liquidó el presupuesto anual por \$7.577.708 millones¹². A las empresas industriales y comerciales y las sociales del Estado se les aprobaron \$3.286.998 millones, para un total distrital por \$10.864.706 millones.

Comprende los siguientes presupuestos:

1. De la Administración central por \$5.389.112 millones
2. De la Contraloría y la Universidad por \$ 174.845 millones
3. De los establecimientos públicos por \$2.013.751 millones

¹¹ Secretaría de Hacienda Distrital. Proyecto de presupuesto anual 2005, mensaje presupuestal.

¹² Se expidió y liquidó el presupuesto anual (administración central y establecimientos públicos) para el Distrito Capital mediante Acuerdo 132 del 17 de diciembre de 2004 y Decreto 427 del 28 de diciembre de 2004.

4. De las empresas industriales y comerciales del estado y sociedades por \$2.629.384 millones y
5. De las empresas sociales del Estado del orden distrital por \$657.614 millones.

El valor aprobado se modificó a través de una reducción, equivalente al 0,9% (\$96.790 millones)¹³. El monto definitivo es superior (a precios reales) en 20,1% respecto del año anterior, lo que indica que Bogotá continuó mejorando su nivel de recursos, orientando mayores dineros a la inversión, teniendo en cuenta que los gastos de funcionamiento permanecen casi estables, de acuerdo con las políticas de austeridad adoptadas.

El presupuesto total de gastos e inversiones del Distrito equivale al 3,8% del PIB Nacional y al 17,9% del PIB Distrital¹⁴, lo que ratifica el peso que tiene el sector público local en la formación del producto interno bruto. Al analizar el PIB per cápita¹⁵ de Bogotá, se determina que aumentó del año 2004 al 2005 de \$7,9 millones a \$8,4 millones. Respecto al indicador de recaudo per cápita, pasó de \$1,2 millones a \$1,5 millones en el mismo periodo. El resultado evidencia una relación directa del crecimiento con el aumento del PIB.

El resultado presupuestal positivo se da por el aumento en el recaudo de rentas y la incorporación de recursos provenientes de la disminución de capital de Emgesa y Codensa, que generaron superávit de operaciones efectivas y presupuestal¹⁶. Cuadro 5.

No obstante, el análisis de la ejecución efectiva de gastos e inversiones (giros/presupuesto) mostró que el 60% de las entidades del Distrito tuvieron ejecuciones inferiores al 85% del presupuesto asignado y apenas el 40% superan este porcentaje. Incluso, se encuentran 10 entidades con niveles de realización inferior al 60%; es decir, con baja gestión presupuestal¹⁷. Anexo 2.

¹³ La disminución del presupuesto es el resultado neto entre la disminución del rubro por venta de activos en \$272 millones, el incremento de las transferencias en \$151 millones y la disponibilidad inicial en \$53,5 millones, principalmente.

¹⁴ PIB nacional proyectado para el 2005 es de \$284.548.476 millones y PIB Distrital de \$60.964.753 millones. Fuente: Dane y Secretaría de Hacienda.

¹⁵ PIB per cápita es la relación entre el PIB y la población, para el año 2004 la población estimada para Bogotá fue de 7.029.928 habitantes y para el 2005 de 7.185.889. Fuente: Dane.

¹⁶ En el anexo 1 se puede consultar el nivel de recaudo alcanzado por cada una de las entidades del Distrito en el año 2005 y, en el anexo 3, el recaudo por localidades.

¹⁷ Transmilenio S.A., Empresa de Renovación Urbana, Instituto de Desarrollo Urbano, Metrovivienda, Fondo de Educación y Seguridad Vial, Fondo de Vigilancia y Seguridad, Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias, Departamento Administrativo de Planeación, Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos y Empresa de Acueducto y Alcantarillado.

Cuadro 5
SITUACIÓN PRESUPUESTAL ADMINISTRACIÓN DISTRITAL

Millones de pesos de 2005

Concepto	2004	2005	% Var.
Ingresos corrientes	4.536.036	4.777.325	5,3
(+) Transferencias	2.547.536	3.078.874	20,9
(-) Giros de funcionamiento	1.693.269	1.804.125	6,5
(-) Intereses y comisiones	305.678	324.210	6,1
(-) Bonos pensionales y transferencia servicio de la deuda	105.566	106.926	1,3
(=) Ahorro corriente	4.979.060	5.620.938	12,9
(+) Recursos de capital (sin recursos del crédito)+ disponibilidad inicial	1.063.063	2.422.023	127,8
(-) Giros de inversión	4.025.028	5.340.729	32,7
(=) Superávit antes de reservas	2.017.095	2.702.233	34,0
(+) Recursos de crédito neto	-253.030	142.462	-156,3
(=) Superávit o déficit opera efectivas presupuestales	1.764.065	2.844.695	61,3
(+) Reconocimientos	786.265	439.954	-44,0
(-) Reservas y cuentas por pagar	1.933.680	2.283.609	18,1
(=) Situación presupuestal	616.649	1.001.040	62,3

Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades.

Al sumarle las reservas y cuentas por pagar a los giros, el porcentaje de ejecución muestra que el 57% de las entidades están por encima del 95%, mientras el 43% están por debajo. Esta deficiencia en el ejercicio presupuestal generó que quedaran sin ejecutarse apropiaciones del orden de \$714.802 millones, el 6,4% del presupuesto.

En materia de descentralización, el problema presupuestal es aún más grave. La ejecución efectiva promedio de las 20 localidades no llegó al 40%. Al incluir los compromisos por pagar, la ejecución presupuestal fue inferior al 60%. Anexo 4.

2.1.3 Situación presupuestal por niveles de gobierno

En el cuadro 6 se consignan los resultados presupuestales. El superávit de operaciones efectivas es la diferencia entre los recaudos y los giros en cada nivel de gobierno y la situación presupuestal compara la ejecución de ingresos contra la ejecución de gastos. En este sentido, una situación negativa quiere decir que las fuentes de financiación son insuficientes para cubrir la totalidad de los compromisos adquiridos, pero una positiva solo es favorable cuando se ejecuta eficientemente el presupuesto y los ingresos superan los gastos, situación que no ocurrió totalmente porque a pesar de que se poseían los ingresos se dejó de ejecutar un monto importante de recursos asignados.

En los diferentes niveles de gobierno el resultado fue:

Administración central: superávit presupuestal por \$677.828 millones, equivalente el 1,1% del PIB Distrital, que indica una mayor gestión de los ingresos frente a los giros y reservas. Los ingresos totales incluidos los reconocimientos crecieron en 29,7%, en tanto que los gastos lo hicieron en 21,9%. Cuadro 6.

Cuadro 6
RESULTADOS PRESUPUESTALES POR NIVELES DE GOBIERNO

Millones de pesos de 2005

Nivel de Gobierno	Operaciones Efectivas			Situación Presupuestal		
	2004	2005	% Var.	2004	2005	% var.
Administración central	681.790	1.546.808	126,9	256.406	677.828	164,4
Establecimientos públicos	331.710	362.016	9,1	77.918	-106.231	-236,3
Contraloría	1.668	7.786	366,8	502	804	60,2
Universidad	8.519	8.846	3,8	1.775	1.027	-42,1
Total Presupuesto Anual (1)	1.023.687	1.925.456	88,1	336.601	573.428	70,4
Empresas indust. y comerciales	703.337	846.803	20,4	290.487	435.420	49,9
Empresas sociales del Estado	37.039	72.435	95,6	-10.440	-7.810	-25,2
Total presupuesto empresas (2)	740.376	919.238	24,2	280.047	427.610	52,7
Presupuesto general (1)+(2)	1.764.065	2.844.695	61,3	616.649	1.001.040	62,3
Fondos de desarrollo local*	231.341	268.350	16,0	17.306	10.793	-37,6

Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades.

* Hace parte del presupuesto de la Administración central.

Establecimientos públicos: déficit de \$106.231 millones, como consecuencia del bajo recaudo de los ingresos que llegó al 90% (incluyendo reconocimientos), mientras los gastos se ejecutaron en el 95,3%.

Contraloría de Bogotá: superávit por \$804 millones, debido a que el recaudo ascendió al 100% de lo proyectado, \$57.276 millones, mientras que la ejecución de gastos e inversión fue de \$56.472 millones.

Universidad Distrital: superávit de \$1.027 millones, que al ser comparado con la vigencia anterior presenta una disminución del 42,2%, debido al aumento de los giros de inversión y las reservas presupuestales.

Empresas industriales y comerciales: superávit de \$435.420 millones, originado en la dinámica de la ejecución activa que superó la pasiva en varios puntos porcentuales. Quiere decir esto, que las empresas dejaron de ejecutar gastos cercanos al 20% del presupuesto asignado, creando un interrogante grande sobre la efectividad de la gestión presupuestal, especialmente en la EAAB, entidad que es la que más pesa en este grupo, al dejar de aplicar casi el 33% del aforo.

Empresas Sociales del Estado: déficit de \$7.810 millones debido a que se acumuló al final de la vigencia un alto volumen de compromisos pendientes de pago. En comparación con el año 2004 el déficit decreció en 25,2%, en razón a que los ingresos se incrementaron el 19% en términos reales, mientras que los egresos aumentaron en 18%.

Localidades: superávit de \$10.793 millones, en razón a que el recaudo fue de \$469.922 millones, mientras que la ejecución de gastos alcanzó \$459.128 millones.

2.1.4 Fuentes de financiación

2.1.4.1 Presupuesto consolidado

Los recursos fiscales del Distrito sumaron \$10.710.989 millones, que representan el 17,6% del PIB distrital. El nivel de recaudo fue superior a lo programado en los ingresos corrientes y los recursos de capital, lo que permitió contar con mayores niveles de liquidez en el corto plazo. Cuadro 7.

Cuadro 7
RECAUDO DE INGRESOS POR NIVELES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO 2005

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto definitivo	Recaudo				Total recaudo	% rec.	% partic. recaudo
		Disponibilidad inicial	Ingresos corrientes	Transfe-rencias	Recursos de capital			
Administración central	5.389.112	0,0	2.751.648	1.374.254	1.822.869	5.948.771	110,4	55,5
Establecimientos públicos	2.013.751	0,0	315.844	1.136.533	177.109	1.629.486	80,9	15,2
Contraloría	57.276	0,0	0	57.276	0	57.276	100,0	0,5
Universidad	117.569	0,0	14.546	93.789	5.573	113.907	96,9	1,1
Total presupuesto anual (1)	7.577.708	0,0	3.082.038	2.661.852	2.005.550	7.749.440	102,3	72,4
Empresas indust. y comerciales	2.629.384	593.721	1.112.597	416.820	225.067	2.348.205	89,3	21,9
Empresas sociales del Estado	657.614	27.900	582.689	203	2.551	613.343	93,3	5,7
Total presupuesto empresas (2)	3.286.998	621.622	1.695.287	417.023	227.617	2.961.548	90,1	27,6
Presupuesto general (1)+(2)	10.864.706	621.622	4.777.325	3.078.874	2.233.168	10.710.989	98,6	100,0
% de recaudo respecto presupuesto		100,0	104,4	85,1	109,1	98,6		
% participación respecto al recaudo		5,8	44,6	28,7	20,8	100,0		

Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades.

Por rubros (cuadro 8), los ingresos tributarios son los que más pesan en el financiamiento del presupuesto con el 24,7%, manteniendo un incremento por encima de la inflación. Al calcular el resultado del índice de presión fiscal con base en los tributos locales también se evidencia un aumento del 4,2% a 4,3%, del año 2004 al 2005, lo cual muestra la evolución positiva de este tipo de ingresos. Dentro de estos se destacan, por su dinámica de crecimiento, los impuestos de vehículos, industria y comercio y predial unificado.¹⁸

¹⁸ Según la Secretaría de Hacienda Distrital, el crecimiento de estos tributos está asociado a aspectos como: incremento del número de vehículos matriculados en Bogotá, controles a la evasión y morosidad y los efectos de

Cuadro 8
ADMINISTRACIÓN DISTRITAL
COMPARATIVO DE RECAUDO DE INGRESOS

Millones de pesos de 2005

Concepto	2004			2005			% var. rec.	% partic. rec.
	Presupuesto	Recaudo	% rec.	Presupuesto	Recaudo	% rec.		
Ingresos corrientes	4.442.368	4.536.036	102,1	4.577.512	4.777.325	104,4	5,3	44,6
Tributarios	2.291.287	2.480.025	108,2	2.465.743	2.645.766	107,3	6,7	24,7
Predial unificado	554.657	562.262	101,4	562.861	588.264	104,5	4,6	5,5
Industria, comercio y avisos	1.112.062	1.229.466	110,6	1.231.182	1.339.169	108,8	8,9	12,5
Azar y espectáculos públicos	724	2.555	352,8	1.100	3.497	317,9	36,9	0,0
Unificado de vehículos	135.312	155.443	114,9	153.859	179.786	116,9	15,7	1,7
Delineación urbana	20.731	34.252	165,2	25.034	29.989	119,8	-12,4	0,3
Cigarrillos extranjeros	19.712	20.473	103,9	18.757	19.196	102,3	-6,2	0,2
Consumo de cerveza	196.835	197.957	100,6	201.491	205.759	102,1	3,9	1,9
Sobretasa a la gasolina	240.447	267.802	111,4	267.111	279.450	104,6	4,3	2,6
Otros ingresos tributarios	10.808	9.816	90,8	4.348	656	15,1	-93,3	0,0
No tributarios	2.151.081	2.056.011	95,6	2.111.769	2.131.559	100,9	3,7	19,9
Transferencias	3.074.885	2.547.679	82,9	3.619.070	3.078.874	85,1	20,9	28,7
Nación	1.665.062	1.497.270	89,9	1.750.141	1.604.112	91,7	7,1	15,0
Departamento y municipios	3.286	2.840	86,4	513	3.110	606,4	9,5	0,0
Entidades distritales	40.660	23.297	57,3	30.491	31.782	104,2	36,4	0,3
Administración central	1.342.963	990.742	73,8	1.804.805	1.401.678	77,7	41,5	13,1
Otras transferencias	22.914	33.530	146,3	33.121	38.191	115,3	13,9	0,4
Recursos de capital	1.109.820	797.530	71,9	2.046.503	2.233.168	109,1	180,0	20,8
Recursos del balance	49.381	55.824	113,0	72.507	255.657	352,6	358,0	2,4
Recursos del crédito	438.425	149.909	34,2	523.812	432.767	82,6	188,7	4,0
Rendimientos por operaciones finan.	137.311	181.921	132,5	162.460	284.476	175,1	56,4	2,7
Diferencial cambiario		-21.149	N.A		-1.420	N.A	-93,3	0,0
Excedentes financieros estab. públicos	336.040	296.627	88,3	395.961	365.771	92,4	23,3	3,4
Donaciones	2.333	674	28,9	7.246	2.051	28,3	204,3	0,0
Reducción de capital empresas	146.331	133.724	0,0	286.576	426.107	148,7	218,6	4,0
Otros	0	0	0,0	597.941	467.758	78,2	N.A	4,4
Disponibilidad inicial	414.678	415.442	100,2	621.622	621.622	100,0	49,6	5,8
Total	9.041.750	8.296.687	91,8	10.864.706	10.710.989	98,6	29,1	100,0

Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades.

El aumento de la presión fiscal no es favorable para la competitividad de la ciudad, lo cual es un indicativo de las dificultades que se presentarían para la aprobación de nuevas cargas impositivas o el aumento de las tarifas en las existentes¹⁹. Cabe entonces explorar otros caminos, como aumentar la eficiencia del gasto público y lograr una mayor oportunidad en la inversión de los recursos, evitando algunos costos adicionales que se generan por las demoras en el inicio de las obras y en los procesos contractuales.

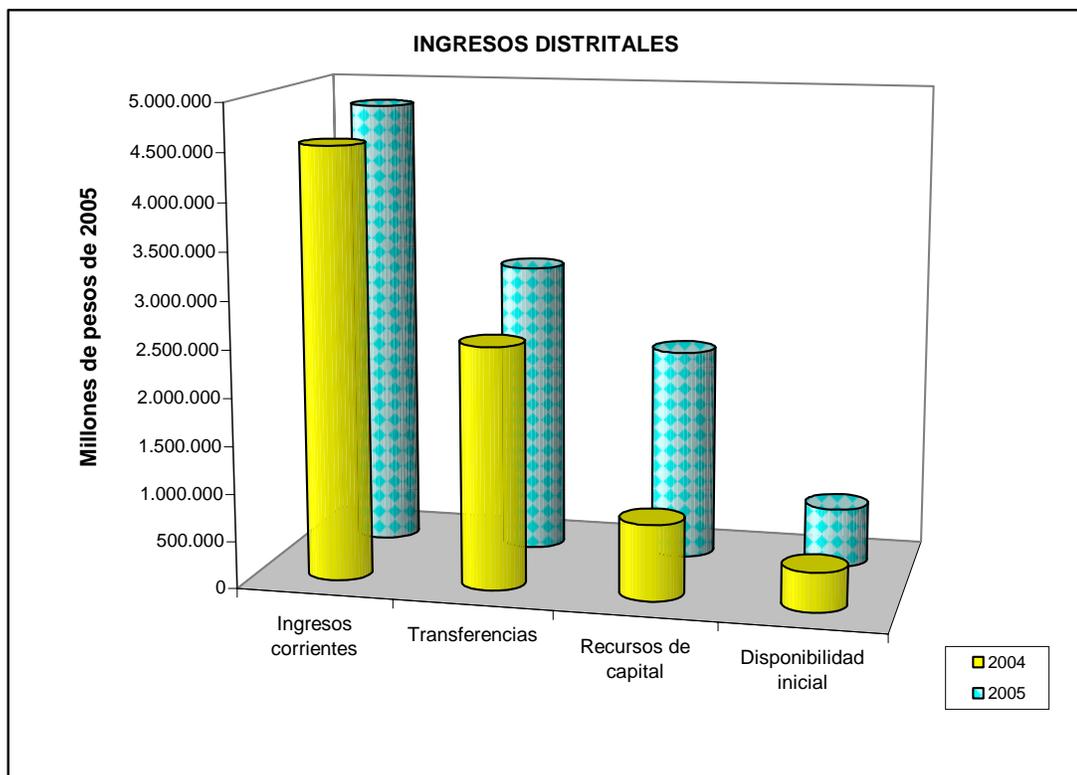
la actualización catastral de los años anteriores y las 18.500 actualizaciones efectuadas en el 2005. Además, tiene influencia en el recaudo el repunte en el nivel nacional de los sectores construcción (12,6%), servicios de intermediación financiera (8,5%) y comercio, restaurantes y hoteles (9,2%).

¹⁹ El índice de presión fiscal fue de 3,4% y 4,0% para los años 2002 y 2003, respectivamente. Adicional a lo anterior, en el diario El Tiempo del 19 de octubre de 2005, el Dr. Jaime Castro afirmó que "la carga tributaria local per cápita en Bogotá triplica el promedio nacional, que se pagan los impuestos más altos del país, la industria y el comercio y algunos residentes de estratos altos se están desplazando hacia la Sabana. Por eso, para solo citar un ejemplo, Cota, en los últimos cuatro años, ha multiplicado por tres lo que recaudaba por concepto de impuestos locales y por once lo que percibía por licencias de construcción".

En cuanto a las transferencias, el cuadro 8 muestra los resultados de agregar tanto lo que se recibe de la Nación como lo que es transferido por la Administración central a los demás niveles de gobierno. Por tanto, se afecta por una doble contabilización en este consolidado general, por ello el análisis se efectúa en cada nivel.

El mayor crecimiento se observa en los recursos de capital (180%), donde sobresalen la incorporación del superávit fiscal de 2004, los recursos de la reducción de capital de Emgesa y Codensa y los de crédito, básicamente por la emisión de bonos de deuda pública. Gráfica 3.

Gráfica 3



Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades.

2.1.4.2 Sector central

En este nivel se presentan los ingresos que reporta la Secretaría de Hacienda, como encargada del recaudo de las rentas que financian el funcionamiento y la inversión que realiza la Administración central y que además sitúa recursos a los demás niveles de gobierno, mediante las transferencias.

El recaudo acumulado en la vigencia 2005 equivale al 9,8% del PIB distrital y el 2,1% del nacional. Registra una sobreejecución del 10,4%²⁰, dados los importantes niveles de captación que permitieron superar las metas iniciales, obteniendo recursos adicionales por \$559.659 millones. Cuadro 9.

Cuadro 9
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
PRESUPUESTO DE INGRESOS POR GRANDES RUBROS 2005

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto	Recaudo	% rec.	% partic.
Ingresos corrientes	2.544.964	2.751.648	108,1	46,3
Tributarios	2.465.743	2.645.766	107,3	44,5
No tributarios	79.221	105.882	133,7	1,8
Transferencias	1.336.999	1.374.254	102,8	23,1
Nación	1.325.131	1.361.939	102,8	22,9
Distrito	1.500	907	60,5	0,0
Otras	10.367	11.408	110,0	0,2
Recursos de capital	1.507.149	1.822.869	120,9	30,6
Recursos del balance	16.415	203.849	1.241,9	3,4
Recursos del crédito	425.397	349.935	82,3	5,9
Rendimientos por operac.	87.033	152.570	175,3	2,6
Diferencial cambiario	0	-1.420	NA	0,0
Excedentes financieros estab. y emp.	373.224	343.428	92,0	5,8
Donaciones	6.797	1.423	20,9	0,0
Reducción de capital empresas	286.576	426.107	148,7	7,2
Otros	311.708	346.977	111,3	5,8
Total	5.389.112	5.948.771	110,4	100,0

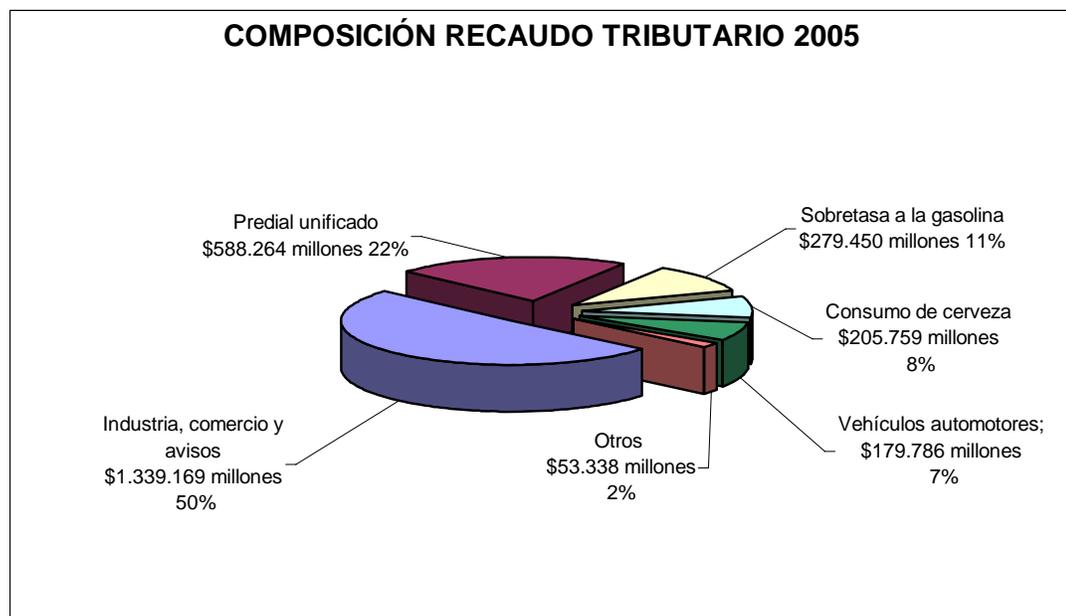
Fuente. Ejecuciones presupuestales Secretaría de Hacienda Distrital.

Nota: No incluye reconocimientos.

Al interior de los corrientes se destacan los tributarios, que aportaron cerca del 50% de los ingresos de la Administración central y 24,7% del Distrito Capital. En la gráfica 4 se puede observar su composición: el ICA se constituye en el principal tributo y representa el 50% del recaudo.

²⁰ Sustentada en los renglones de mayor participación en el recaudo: impuestos ICA, predial unificado, unificado de vehículos y sobretasa a la gasolina; Sistema General de Participaciones – SGP–; y reducción capital empresas, los cuales excedieron sus niveles en 8,8%; 4,5%; 16,9%; 4,6%; 2,9% y 48,7%, respectivamente. Además, se registró una suma importante (\$182.368 millones) a título de superávit fiscal, rubro que no presentaba programación alguna.

Gráfica 4



Fuente: Ejecuciones presupuestales Secretaría de Hacienda Distrital.

Nota: El rubro de Otros incluye los impuestos de delineación urbana, cigarrillos extranjeros, azar y espectáculos, publicidad exterior visual y otros.

El recaudo de los impuestos, en general, excedió las metas iniciales, alcanzando porcentajes que oscilan entre 102,1% y 317,9%²¹, situación que obedece principalmente a la dinámica de cobro de cartera implementada por la Administración, denominada campaña “Arreglos a morosos”²², las acciones de control de fiscalización²³, al incremento en los precios de referencia de la gasolina²⁴ y al aumento del número de vehículos matriculados en Bogotá. Solo los impuestos de publicidad exterior visual y fondo de pobres no cumplieron lo planeado²⁵.

En los no tributarios también se logró un buen recaudo. Sobresalen los rubros de registro y anotación, plusvalía y sobretasa al ACPM, con niveles de ejecución de 123,8%, 537,1% y 128,6%, respectivamente.

²¹ Nivel que corresponde al rubro de azar y espectáculos.

²² “A los morosos con deudas pendientes a 31 de diciembre de 2004 que paguen el capital de la obligación antes del 30 de agosto de 2005, se les congelarán los intereses y sanciones. Además la Dirección de Impuestos les otorgará dos años de plazo para pagar. El saldo que quede al cancelar el capital será dividido en cuatro cuotas, la primera de las cuales se pagará en marzo de 2006”. Artículo publicado en el periódico El Tiempo del 03 de mayo de 2005.

²³ Iniciadas por la Secretaría de Hacienda en el segundo semestre de 2005, consistentes en los programas de omisos e inexactos, para los impuestos predial unificado y vehículos automotores.

²⁴ “Petróleo reduce hueco fiscal y eleva precios de gasolina”. La República, 27 de junio de 2005.

²⁵ El renglón de publicidad exterior visual percibió el 85,4% de lo programado y el de fondo de pobres no reportó recaudo.

Por concepto de transferencias, se obtuvo una cuarta parte de los recursos que financian el presupuesto. Corresponden en su mayoría a los aportes de la Nación a través del Sistema General de Participaciones (educación, salud y propósito general)²⁶ con un monto de \$1.352.092 millones.

Los recursos de capital aportaron el 30,6% de los ingresos, como resultado de la reducción de capital de las empresas²⁷, de las cuales se percibió un 48,7% más de lo estimado, contabilizando \$426.107 millones²⁸. Adicionalmente, por el registro del superávit fiscal de \$182.368 millones²⁹ y el crecimiento de los rendimientos de operaciones financieras, que se excedió en \$69.728 millones³⁰.

Al cierre del periodo se certificaron reconocimientos por \$59.615 millones, distribuidos así: Recursos de capital, \$57.828 millones, e ingresos corrientes, \$1.787 millones.

Es de anotar que con respecto a los reconocimientos de 2004, de un monto de \$300.842 millones³¹ quedaron pendientes \$696 millones, evidenciando que sistemáticamente se recauda un porcentaje inferior al certificado.

2.1.4.3 Sector local

El presupuesto³² asignado creció en términos reales en 10,9% con relación al periodo anterior. El nivel de recaudo total fue de 92,9%.

La fuente principal de recursos son las transferencias de la Administración central³³, que aportaron el 50,4% del ingreso, rubro que está fraccionado en vigencia actual, \$229.129 millones, y vigencia anterior, \$7.771 millones³⁴. Cuadro 10.

²⁶ Acto Legislativo 01 de 2001 y Ley 715 de 2001.

²⁷ Aprobada mediante actas 040 del 29 de octubre de 2004 y 044 del 27 de octubre de 2005.

²⁸ Discriminados así: Emgesa, \$195.716 millones, y Codensa, \$230.391 millones, partidas que ingresaron en los meses de julio y noviembre, respectivamente.

²⁹ Originado en el cierre de la vigencia fiscal de 2004 y es el resultado de restar de la disponibilidad neta en tesorería (\$329.710 millones), las exigibilidades (\$448.184 millones) = -\$118.474 millones. A este valor se le sumaron los reconocimientos certificados por \$300.842 millones.

³⁰ Atribuido entre otras razones al vencimiento en 2005 de títulos de 2004, incremento de los depósitos en cuentas de ahorro y aumento de los portafolios de inversiones en algunos periodos de la vigencia.

³¹ Discriminados así: ingresos no tributarios (\$2.007 millones), recursos del crédito (\$265.336 millones), donaciones –recursos KFW– (\$696 millones) y excedentes financieros y utilidades empresas –ETB– (\$32.803 millones).

³² A partir del año 2001 se empezó a aplicar el Decreto 1139 de 2000, por el cual se reglamenta el proceso presupuestal de los fondos de desarrollo local, dándole una nueva estructura al presupuesto de rentas e ingresos y al trámite presupuestal, norma que es complementaria al Decreto 714 de 1996.

³³ Decreto 1421 de 1993, artículo 89. Participación en el presupuesto distrital.

³⁴ Recursos que corresponden a la participación en los ingresos corrientes del Distrito del año 2004, pero que se recibieron en 2005.

Cuadro 10
LOCALIDADES
PRESUPUESTO DE INGRESOS POR GRANDES RUBROS 2005

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto	Recaudo	% rec.	% partic.
Disponibilidad inicial	229.916	229.917	100,0	48,9
Ingresos corrientes	1.519	2.978	196,1	0,6
Multas	351	476	135,6	0,1
Rentas contractuales	480	525	109,3	0,1
Otros Ingresos	688	1.977	287,5	0,4
Transferencias	274.191	236.900	86,4	50,4
Vigencia actual	262.911	229.129	87,2	48,8
Vigencia anterior	11.279	7.771	68,9	1,7
Recursos de capital	52	127	244,4	0,0
Total	505.678	469.923	92,9	100,0

Fuente: Ejecuciones presupuestales de las localidades.

La disponibilidad inicial participa con el 48,9% y hace referencia a recursos no ejecutados disponibles en la Tesorería Distrital. Los ingresos corrientes no son significativos y se obtienen por multas y arrendamientos.

El nivel de ingresos por cada uno de los FDL se puede observar en el anexo 3, en donde se destaca que Santafé, Usaquén y Los Mártires estuvieron por debajo del 86%.

2.1.4.4 Sector descentralizado

Establecimientos públicos

De acuerdo con su naturaleza³⁵, en la estructura de financiación del presupuesto predominan las transferencias, seguidas de los ingresos corrientes y los recursos de capital. En la programación presupuestal se nota una mayor dependencia de las transferencias con relación al periodo anterior, ya que pasaron de representar el 69,9% al 75,4%. Situación inversa se da en los ingresos corrientes, que disminuyeron su participación de 22,9% a 16,8%. Es decir, no se está cumpliendo con el postulado de mejorar los ingresos propios.

El nivel de recaudo alcanzado fue del 80,9%, debido a que las transferencias no alcanzaron a ingresar en su totalidad. El recaudo por aporte ordinario del gobierno distrital fue del 65,9%, pero hay que tener en cuenta que las Transferencias se efectúan de acuerdo con el PAC que programan los

³⁵ Los establecimientos públicos son organismos encargados principalmente de atender funciones administrativas y de prestar servicios conforme a las reglas del derecho público.

establecimientos, por tanto su giro depende de la gestión de cada uno de ellos. Cuadro 11.

Cuadro 11
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS 2005

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto	Recaudo	% rec.	% partic.
Ingresos corrientes	337.918	315.844	93,5	19,4
Multas	58.797	56.485	96,1	3,5
Rentas contractuales	74.429	66.534	89,4	4,1
Contribuciones	37.146	39.125	105,3	2,4
Participaciones	119.759	117.834	98,4	7,2
Otros ing. no tributarios	47.787	35.866	75,1	2,2
Transferencias	1.519.052	1.136.532	74,8	69,7
Aporte ordinario	1.019.122	671.265	65,9	41,2
Sistema general de partic.	346.358	358.674	103,6	22,0
Otras transferencias	153.572	106.594	69,4	6,5
Recursos de capital	156.780	177.108	113,0	10,9
Recursos del balance	21.354	20.240	94,8	1,2
Rend. op. financ.	16.645	39.412	236,8	2,4
Donaciones		171		0,0
Excedentes financieros	21.097	20.877	99,0	1,3
Otros recur. de capital	97.683	96.409	98,7	5,9
Total	2.013.750	1.629.485	80,9	100,0

Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades.

Sin embargo, se destaca el comportamiento satisfactorio registrado en los aportes del Sistema General de Participaciones para salud, que logró un cumplimiento del 103,6%.

En los ingresos corrientes, por contribuciones³⁶ se recaudó el 105,3% y por participaciones³⁷ el 98,4%. En este último caso, se constata que han venido evolucionando favorablemente las rentas que provienen de juegos de suerte y azar, hasta el punto de superar las metas trazadas y estar por encima de lo producido por loterías.

En el nivel de entidades se puede observar que en algunos establecimientos el recaudo fue inferior al 80%³⁸. Anexo 1.

³⁶ Las contribuciones corresponden a los conceptos de valorización, semaforización y 5% por contratos de obra pública.

³⁷ Son rentas de orden nacional cedidas al sector salud, por concepto de consumo de cerveza, consumo de licores, producto de loterías, apuestas permanentes y juegos de suerte y azar ETESA.

³⁸ IDU, Fopae, IDRD y FVS.

Adicionados los reconocimientos certificados por la Secretaría de Hacienda del Distrito, por valor de \$182.585 millones, el nivel de cumplimiento de los ingresos sube al 90%.

Entes autónomos

La Contraloría contó con ingresos por valor de \$57.276 millones, de los cuales el 99,7% provienen de las transferencias de la Administración central y el 0,3% son los excedentes financieros del año anterior.

La Universidad Francisco José de Caldas obtuvo ingresos por \$113.907 millones, que es menos de lo que esperaba, dado que no recibió \$24.000 millones que se tenían presupuestados por concepto de la estampilla³⁹ y en razón a que aún no se ha cumplido con la totalidad del plan de desempeño, requisito fundamental para la asignación de los recursos.

Por ingresos corrientes recaudó \$14.546 millones que provienen de la venta de bienes, servicios y productos propios de la actividad académica⁴⁰. Las transferencias ascendieron a \$93.789 millones con una ejecución del 95,5% y provienen en 11% de la Nación y 89% del Distrito.

Los Recursos de Capital aportaron \$5.572 millones, por los rendimientos de operaciones financieras y la incorporación de los excedentes de la vigencia anterior.

Empresas industriales y comerciales

La ejecución activa alcanzó \$2.348.205 millones, superando en 13,5% lo percibido en 2004, donde la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá participó con el 75,5%. Cuadro 12.

³⁹ Acuerdo 053 de 2002 del Concejo de Bogotá, sobre emisión de la estampilla de la Universidad Distrital.

⁴⁰ En 2005 se matricularon 24.863 alumnos, de los cuales 2.261 lo fueron en postgrado. Frente a la vigencia anterior, el número de alumnos presenta un crecimiento del 7%. En cuanto al número de docentes, este creció un 27%, pasando de 1.247 en 2004 a 1.587 en 2005. Como consecuencia se mejoró la relación de alumnos por profesor, que pasó de 19 a 16.

Cuadro 12
EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES
EJECUCIÓN DE INGRESOS 2005

Millones de pesos

Concepto	EAAB	Aguas de Bogotá	Lotería de Bogotá	Transmilenio	Canal Capital	Renovación Urbana	Metro-vivienda	Total
Disp. inicial	527.420	5.108	687	43.023	2.161	0	15.322	593.721
Corrientes	981.575	0	97.875	21.949	4.185	9	7.003	1.112.597
Transferencias	83.816	0	0	304.117	1.302	0	27.585	416.820
R. capital	179.360	10.467	9.936	3.955	5.829	7.851	7.669	225.067
Total	1.772.172	15.576	108.498	373.044	13.477	7.860	57.579	2.348.205
% de ejecución	97,7	97,4	81,9	65,9	95,3	100,1	83,6	89,6

Fuente: Ejecuciones presupuestales Empresas Industriales y Comerciales. No incluye reconocimientos.

Los recaudos de las empresas son equivalentes al 21,9% del ingreso general del Distrito y al 3,9% del PIB de Bogotá en el año 2005.

Los ingresos corrientes constituyen casi la mitad del total de recursos del sector y corresponden en su mayoría a las tasas⁴¹ (\$965.442 millones) que percibió la EAAB por el servicio de acueducto y alcantarillado.

También se observa la gran ingerencia, como fuente de financiamiento del presupuesto, de la disponibilidad inicial⁴² con el 25,3% y las transferencias (Nación y Distrito), que aportaron el 17,9%, mientras los recursos de capital participaron en el total del ingreso con el 9,6%, a través del crédito interno, principalmente.

Según informes de Transmilenio⁴³ las transferencias de la Administración central distrital presentan un rezago de aproximadamente un año y de casi dos las de la Nación. No obstante, los compromisos que están respaldados con esos presupuestos han sido pagados con recursos del Distrito, basados en el principio presupuestal de unidad de caja. Esta circunstancia de falta de oportunidad en situar los recursos ha incidido en el planeamiento y ejecución del presupuesto y en la implementación del sistema⁴⁴. Además, los recursos por participación en los ingresos del sistema se tuvieron que reducir en más del 25%, al posponerse la entrada en operación de algunos tramos de las troncales NQS y Suba previstas para el 2005.

Se observaron bajas captaciones en la Lotería de Bogotá, en razón a que las apuestas permanentes alcanzaron únicamente el 75,4% de lo presupuestado

⁴¹ Tasas: Precio del bien o servicio público individualizado que está determinado para quienes lo utilicen.

⁴² La Disponibilidad Inicial corresponde a los saldos en tesorería al cierre de la vigencia, en este caso de 2004, calculados así: saldos en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro e inversiones temporales, excluyendo fondos de terceros, fondos con destinación específica y acreedores varios.

⁴³ Empresa de Transporte del Tercer Milenio, Transmilenio S.A. Informe de gestión y resultados 2005.

⁴⁴ La Secretaría de Hacienda, en su informe de rendición de cuentas establece que de las transferencias de la Nación, en la vigencia 2005, solo ingresaron los recursos por reconocimientos de 2004.

y la venta de billetes de lotería el 91,6% y en Metrovivienda porque no se ha cumplido con las expectativas en la venta de los lotes y por la modalidad de pago pactada con los constructores⁴⁵.

Adicionalmente, al ingreso efectivo de la vigencia, se certificaron reconocimientos⁴⁶ por \$197.754 millones, constituidos básicamente por las transferencias para Transmilenio. En consecuencia, la ejecución global de ingresos alcanzó el 96,8%.

Empresas sociales del Estado –ESE–

En total los hospitales obtuvieron recursos por \$613.343 millones, de los cuales el 8,1% es recuperación de cartera de periodos anteriores⁴⁷. Cuadro 13.

El porcentaje de recaudo alcanzado fue del 93,3% debido a que no se cumplieron las proyecciones en rubros como atención prehospitalaria, cuentas por cobrar del FFDS, régimen contributivo, eventos catastróficos, aportes de los fondos de desarrollo local y otros ingresos (ventas de servicios a particulares, IPS y entes territoriales).

⁴⁵ De acuerdo con el estudio realizado por el Grupo de Análisis Empresarial de la Contraloría de Bogotá, del 12 de mayo de 2006, en el proyecto El Recreo solo se ha escriturado el 78,83% del total de viviendas proyectadas y en el de la Ciudadela El Porvenir de las Américas solo se ha alcanzado el 48,53% en las metas de construcción. Adicionalmente, la modalidad de venta utilizada con los constructores condiciona el pago en forma proporcional a la escrituración de las casas de interés social.

⁴⁶ Ingresos que al cierre de la vigencia fiscal no han ingresado a la tesorería, pero de los cuales se tiene certeza que se recaudarán en fecha posterior al 31 de diciembre.

⁴⁷ La cartera por servicios de salud se incrementó el 18,9%, pasando de \$119.835 millones en 2004 a \$142.502 millones en 2005.

Cuadro 13
EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO
PRESUPUESTO Y RECAUDO DE INGRESOS 2005

Millones de pesos

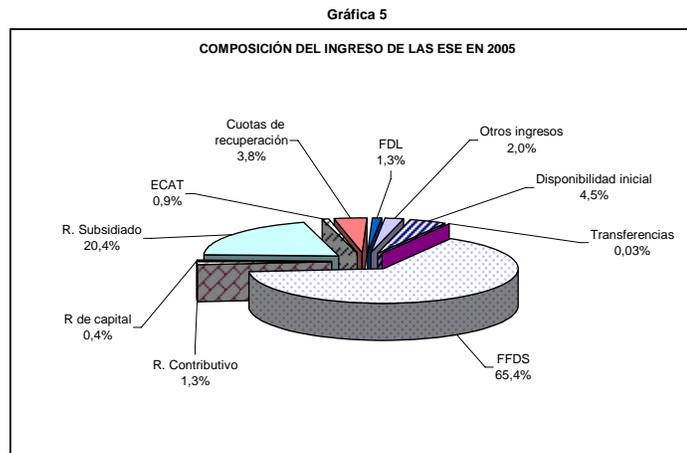
Concepto	Presupuesto	Recaudo vigencia	Recaudo de CxC	Total recaudo	% rec.
Disponibilidad inicial	27.900	27.900		27.900	100,0
Ingresos corrientes	627.492	533.202	49.488	582.689	92,9
Fondo Financiero Distrital de Salud	424.708	383.454	17.739	401.194	94,5
Atención a vinculados	233.889	221.326		221.326	94,6
Plan de Atención Básica y PP (1)	45.504	45.726		45.726	100,5
Convenios de desempeño	62.727	58.814		58.814	93,8
APH y otros	8.940	6.527		6.527	73,0
Vta de servicios sin situación de fondos	51.741	51.062		51.062	98,7
Cuentas por cobrar FFDS	21.906		17.739	17.739	81,0
Régimen contributivo	8.826	5.564	2.459	8.023	90,9
Régimen subsidiado	133.755	104.607	20.432	125.039	93,5
Eventos catastróficos y acc. de tránsito	6.674	3.278	2.313	5.592	83,8
Cuotas de recuperación y copagos	23.172	23.065		23.065	99,5
Fondos de desarrollo local	11.622	4.995	2.739	7.735	66,6
Otros Ingresos (2)	18.736	8.238	3.804	12.043	64,3
Transferencias	207	203		203	98,1
Recursos de capital	2.015	2.551	0	2.551	126,6
Rendimientos por operac.	1.676	2.147		2.147	128,1
Otros (3)	339	403		403	119,1
TOTAL	657.614	563.856	49.488	613.343	93,3

Fuente: Fondo Financiero Distrital de Salud y ejecución presupuestal de hospitales.

(1) Promoción y prevención de los afiliados al régimen subsidiado.

(2) Venta de servicios a IPS, particulares y a otros entes territoriales. (3) Venta de activos, donaciones.

La composición del ingreso de las ESE muestra que el FFDS aportó en 2005 el 65,4%, es decir, el nivel de dependencia se incrementó, puesto que en 2004 fue del 60%. Gráfica 5.



Fuente: Ejecuciones presupuestales de los hospitales.

Los contratos con el Fondo se destinaron especialmente a la atención de la población participante vinculada⁴⁸ y al desarrollo de actividades de promoción y prevención.

De igual manera, el Fondo aplica recursos a través de los convenios de desempeño, mediante los cuales los hospitales se comprometen a mejorar su gestión⁴⁹ y, a cambio, estos reciben recursos para cubrir los gastos esenciales de nómina e insumos, cuando sus recaudos no son suficientes. En 2005 se aportaron recursos de este origen por valor de \$58.814 millones, siendo los principales beneficiarios, en su orden, los hospitales de Engativá, Tunjuelito, Suba, San Blas, Centro Oriente, Meissen, Occidente de Kennedy y La Victoria. No obstante, todos recibieron este tipo de recursos.

La segunda fuente de financiación es el régimen subsidiado; los demás recaudos no son significativos. La composición del ingreso, demuestra que las ESE aún están lejos de conseguir la autosuficiencia financiera que pretendía la Ley 100 de 1993, cuando se vendieran servicios a los dos regímenes de salud (contributivo y subsidiado) y la totalidad de la población estuviera afiliada.

El nivel de recaudo alcanzado por cada Empresa Social del Estado se puede consultar en el Anexo 1.

2.1.5 Gastos e inversión

2.1.5.1 Presupuesto consolidado

En el periodo de estudio se realizaron gastos e inversiones en el Distrito por valor de \$10.149.904 millones, que corresponde a un índice del 93,4%. Se giraron \$7.866.295 millones y se contabilizaron reservas y cuentas por pagar por \$2.283.609 millones. Constituir reservas en un monto tan significativo no es adecuado, considerando que el Distrito contó con ingresos efectivos suficientes a lo largo del año para cubrir los gastos y evitar el aplazamiento de los pagos.

Por niveles de gobierno, la Administración central y las empresas industriales y comerciales absorben, en conjunto, el 73,3% de la ejecución pasiva, seguidas por los establecimientos públicos. Cuadro 14.

⁴⁸ Población sin capacidad de pago, que no está aún afiliada al régimen subsidiado y que es la que principalmente se atiende en la red pública del Distrito.

⁴⁹ Los hospitales deben mejorar en aspectos operativos y financieros, tales como aumentar los ingresos diferentes al FFDS, para disminuir la dependencia, y realizar procesos de recuperación de cartera.

Cuadro 14
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR NIVELES Y CLASE DE GASTO 2005

Millones de pesos

Niveles	Presupuesto	Ejecución					
		Funciona- miento	Servicio deuda	Inversión	Total	% ejec.	% partic.
Administración central	5.389.112	874.184	571.904	3.884.471	5.330.558	98,9	52,5
Establecimientos públicos	2.013.751	104.204	3.001	1.811.096	1.918.301	95,3	18,9
Contraloría	57.276	49.250	0	7.222	56.472	98,6	0,6
Universidad	117.569	106.259	0	6.621	112.881	96,0	1,1
Total anual	7.577.708	1.133.897	574.904	5.709.411	7.418.212	97,9	73,1
Empresas indust. y comerciales	2.629.384	697.699	149.952	1.262.887	2.110.539	80,3	20,8
Empresas sociales del Estado	657.614	156.499	0	464.654	621.153	94,5	6,1
Total empresas	3.286.998	854.198	149.952	1.727.541	2.731.692	83,1	26,9
Total distrital	10.864.706	1.988.095	724.857	7.436.952	10.149.904	93,4	100,0
% Ejecución del rubro		95,5	76,5	94,9	93,4		
% Participación		19,6	7,1	73,3	100,0		

Fuente. Ejecuciones presupuestales entidades.

En la estructura (cuadro 15) se conserva la distribución de los últimos periodos, durante los cuales la mayor proporción del gasto se orientó a Inversión, mientras los gastos de funcionamiento, que atienden el aparato administrativo, siguen controlados, en un nivel inferior al 3,5% del PIB.

Cuadro 15
ADMINISTRACIÓN DISTRITAL
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS E INVERSIÓN

Millones de pesos de 2005

Concepto	Ejecución 2004	2005				% var. ejec.	
		Presupuesto	Giros	Compromisos	Ejecución		
Gastos de funcionamiento	1.861.825	2.082.755	1.804.125	183.971	1.988.095	95,5	6,8
Servicios personales	495.899	506.741	472.728	13.987	486.716	96,0	-1,9
Gastos generales	239.511	370.000	253.931	80.551	334.482	90,4	39,7
Gastos de operación	271.311	305.181	232.844	59.308	292.152	95,7	7,7
Aportes patronales	288.246	156.662	143.897	5.317	149.214	95,2	-48,2
Transferencias	505.031	669.301	650.888	12.315	663.203	99,1	31,3
Cuentas por pagar	61.827	74.869	49.836	12.492	62.329	83,3	0,8
Servicio de la deuda	815.705	947.667	721.580	3.415	724.995	76,5	-11,1
Interna	404.121	460.303	402.505	2.819	405.323	88,1	0,3
Externa	305.829	330.849	212.011	237	212.248	64,2	-30,6
Bonos pensionales	81.706	92.200	92.031	0	92.031	99,8	12,6
Transferencias y otros*	24.048	64.315	15.033	359	15.392	23,9	-36,0
Inversión	5.788.629	7.827.295	5.340.591	2.096.223	7.436.814	95,0	28,5
Directa	3.783.292	4.894.701	3.201.929	1.444.441	4.646.370	94,9	22,8
Transferencias para inversión	1.493.153	2.135.912	1.551.862	500.835	2.052.698	96,1	37,5
Pasivos exigibles	40.060	86.907	56.924	35	56.959	65,5	42,2
Cuentas por pagar	472.124	524.441	376.564	120.075	496.638	94,7	5,2
Reservas presupuestales	0	185.334	153.311	30.837	184.149	99,4	N.A
Disponibilidad final	0	6.989			0	0,0	N.A
Total presupuesto	8.466.159	10.864.706	7.866.295	2.283.609	10.149.904	93,4	19,9
% de ejecución			72,4	21,0	93,4		

Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades.

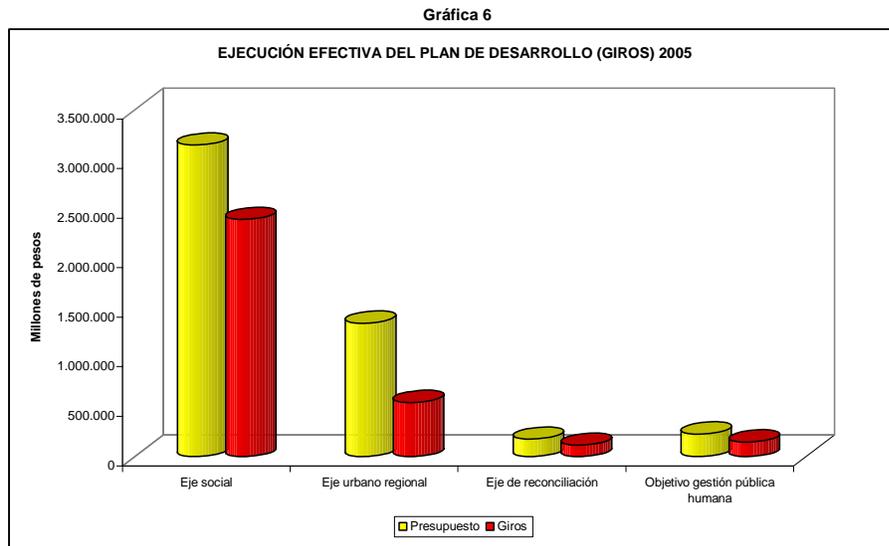
* Incluye transferencias Fonpet, servicio de la deuda, cuentas por pagar y pasivos contingentes.

El servicio de la deuda presenta una leve disminución frente al periodo precedente, básicamente por el vencimiento en el año 2004 de obligaciones

por emisiones de bonos y créditos comerciales internos. Las transferencias de funcionamiento absorbieron \$663.203 millones, con crecimiento del 31,3%.

El plan de desarrollo 2004-2008 contempla, a pesos de 2004, recursos por \$21.892.725 millones, distribuidos anualmente así: 2004, \$4.060.406 millones, y 2005, \$4.954.947 millones, para un total de \$9.015.353 millones; sin embargo, la ejecución de la inversión pública en los dos años transcurridos del actual gobierno, suma \$6.390.215 millones (a pesos de 2004) que apenas representa el 71% del valor estipulado en el plan plurianual de inversiones señalado para el mismo periodo, cuando lo deseable hubiese sido el cumplimiento total proyectado. El avance de la ejecución frente al total programado es del 29%, faltando la mitad del periodo de gobierno. Anexo 5.

Para el año 2005, la inversión se concentró en los ejes social con el 66,2% y en el urbano regional con 25,5% del total (cuadro 16). El plan de inversión se ejecutó en el 94,9%, con un crecimiento de \$863.078 millones respecto al año anterior. Pero, por el nivel de los giros, la ejecución efectiva apenas alcanzó el 65,4%. Es decir, se dejaron compromisos por pagar (reservas y cuentas) del orden de \$1.444.441 millones, equivalentes al 29,5% de la apropiación señalada para la vigencia fiscal. Este hecho constituye la mayor debilidad de la ejecución del presupuesto de inversión. Gráfica 6.



Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades.

El aumento de la ejecución del plan de inversión del Distrito, de un año a otro, fue de 22,8%, a pesos de 2005. Si se compara con el crecimiento del

PIB distrital del 3,9%, se verifica la importancia del gasto público dentro de la economía de la ciudad.

Cuadro 16
EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2005

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto	Giros	Compromisos	Ejecución	% ejec.	% partic.
Eje social	3.144.822	2.394.388	680.923	3.075.311	97,8	66,2
Eje urbano regional	1.345.934	546.021	641.076	1.187.098	88,2	25,5
Eje de reconciliación	176.671	115.116	52.170	167.286	94,7	3,6
Objetivo gestión pública humana	227.274	146.403	70.272	216.675	95,3	4,7
Total	4.894.701	3.201.929	1.444.441	4.646.370	94,9	100,0
% ejecución		65,4	29,5	94,9		

Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades.

Por ejes y objetivo, la realización ha sido la siguiente:

El eje social, como columna vertebral del actual plan de desarrollo, alcanzó una ejecución de giros del 76,1%. Comprende diez programas, en donde ocupan lugar prioritario la educación y la salud, con énfasis en el pago de nóminas, aumento de coberturas y el mantenimiento de la infraestructura. Los programas bandera reportan ejecuciones efectivas, así: Bogotá sin hambre 63,8%, Salud para la vida digna 71,9% y Cero tolerancia con el maltrato, la mendicidad y la explotación laboral infantil 38,0%. Anexo 6.

Le sigue en monto de recursos el eje urbano regional, con cinco programas y cumplimiento de giros del 40,6%. Tiene como principal finalidad la ciudad moderna, equilibrada en su infraestructura y competente, que redistribuya los beneficios del desarrollo, incremente la formación bruta de capital, aumente el acceso a bienes y servicios, procure la atracción de la inversión y el mejoramiento de la malla vial, a fin de darle solución efectiva a los problemas más sentidos de los bogotanos⁵⁰. Anexo 7.

En este sentido, llama la atención la baja ejecución presentada por el IDU (giros 41% del presupuesto), dado que es el organismo motor para liderar las acciones que tienen que ver con la malla vial. Ante este indicador, la situación es preocupante, puesto que este instituto es el encargado de administrar a mediano plazo el proyecto de obras por valorización, en un monto de \$2.103.118 millones⁵¹.

El eje de reconciliación, con catorce programas principalmente enfocados a

⁵⁰ De acuerdo con el inventario y diagnóstico de la malla vial del IDU, a diciembre de 2004 el 25,81% de ésta se encontraba en buen estado, lo que significa una reducción de 2,3 puntos porcentuales con respecto al año 2003. Esto, combinado con el porcentaje de malla vial en mal estado, que pasó de 40,2% en 2003 a 49,4% en 2004, muestra un deterioro sistemático del sistema vial da la ciudad.

⁵¹ Acuerdo distrital 180 de 2005.

solucionar los conflictos y proteger los derechos humanos, reportó una ejecución de giros del 65,2%. A pesar de avances en la seguridad y otros frentes, todavía existen inconvenientes materiales relacionados con la solución de los problemas de ubicación de los vendedores ambulantes, lo que trae consigo la invasión del espacio público. Anexo 8.

El objetivo gestión pública humana, con ocho programas destinados a fortalecer la gestión institucional, reporta giros, frente al presupuesto, del 64,4%. Como hecho significativo, se anota que el proyecto de reforma administrativa no se ha materializado. Con éste se propende por la funcionalidad y modernización de la estructura de la Administración para ajustarse a las necesidades de la población y propiciar la integración urbano regional⁵². Anexo 9.

2.1.5.2 Sector central

En el cuadro 17 se presenta la ejecución de gasto e inversión derivada de la gestión realizada en los departamentos administrativos, secretarías, Alcaldía Mayor, Concejo, Personería y Veeduría, que de manera consolidada alcanzan un cumplimiento del 98,9%⁵³.

La ejecución de los gastos de funcionamiento fue del 97,8%. Las partidas más importantes son las transferencias a los establecimientos públicos y los compromisos inherentes a la nómina de las entidades de la Administración central.

El servicio de la deuda representa el 10,7% de lo ejecutado. A su interior, los gastos financieros y las amortizaciones a capital absorbieron el 81,5% y el 18,5% se orientó a bonos pensionales, Fonpet y transferencias establecimientos públicos.

A inversión se destinó el 72,9% de la ejecución y, aunque presenta un cumplimiento del 99,4%, se observa una suma considerable por concepto de reservas, que representa el 22,9% de la apropiación, indicando un atraso de la ejecución del presupuesto.

⁵² El proyecto fue retirado del cabildo, para allegar mayor ilustración que permita al organismo de control político tener elementos de juicio suficientes para su aprobación.

⁵³ El 17,2% corresponde a reservas y el 81,7% a giros.

Cuadro 17
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN 2005

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto	Giros	Reservas	Ejecución	% de ejec.	% partic. ejec.
Gastos de funcionamiento	893.526	842.327	31.856	874.184	97,8	16,4
Servicios personales	248.286	238.021	4.797	242.818	97,8	4,6
Gastos generales	78.196	50.148	21.502	71.650	91,6	1,3
Aportes patronales	78.937	72.486	3.107	75.593	95,8	1,4
Transferencias funcionamiento	487.589	481.154	2.450	483.604	99,2	9,1
Pasivos exigibles o cuentas por pagar	518	518	0	518	100,0	0,0
Servicio de la deuda	586.935	569.190	2.714	571.904	97,4	10,7
Interna	316.280	307.273	2.485	309.758	97,9	5,8
Externa	156.245	155.989	229	156.218	100,0	2,9
Bonos pensionales	91.350	91.350	0	91.350	100,0	1,7
Transferencias Fonpet	7.635	7.635	0	7.635	100,0	0,1
Transferencias servicio de la deuda	8.424	6.943	0	6.943	82,4	0,1
Pasivos contingentes	7.000	0	0	0	0,0	0,0
Inversión	3.908.651	2.990.447	894.024	3.884.471	99,4	72,9
Directa	1.938.813	1.504.859	411.045	1.915.904	98,8	35,9
Transferencias inversión	1.927.738	1.446.333	481.405	1.927.738	100,0	36,2
Pasivos exigibles o cuentas por pagar	5.948	5.415	35	5.450	91,6	0,1
Reservas presupuestales	36.153	33.839	1.540	35.379	97,9	0,7
Total	5.389.112	4.401.964	928.594	5.330.558	98,9	100,0

Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades Administración central.

Los recursos se concentraron principalmente en el eje social, que absorbió el 82,9% del presupuesto. Entre los proyectos, se destacan por su magnitud los siguientes. Cuadro 18.

Cuadro 18
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
EJECUCIÓN DE INVERSIÓN POR EJES Y PRINCIPALES PROYECTOS 2005*

Millones de pesos

Eje / Proyecto	Presupuesto	Ejecución	% ejec.
Eje social	1.602.793	1.588.814	99,1
Nómina de centros educativos	731.318	729.149	99,7
Subsidios a la demanda educativa	149.925	149.135	99,5
Mejoramiento de infraestructura y preven. en instituciones educativas	135.934	126.570	93,1
Operación de instituciones educativas distritales	116.261	116.194	99,9
Eje urbano regional	162.213	155.741	96,0
Operación de la planta de tratamiento PTAR Salitre en Bogotá	81.747	80.423	98,4
Eje reconciliación	67.677	67.310	99,5
Modernización Cuerpo Oficial de Bomberos	10.082	9.951	98,7
Ejecución de obras con participación ciudadana	9.952	9.952	100,0
Atención población en desplazamiento o vulnerabilidad	6.500	6.368	98,0
Objetivo gestión pública humana	106.130	104.039	98,0
Sostenimiento de la red de participación educativa	17.522	17.429	99,5
Implementación modelo organizacional en la Secretaría de Hacienda	8.197	7.995	97,5
Sistema integrado de información	7.508	7.426	98,9
Fortalecimiento de la gestión pública del nuevo milenio	7.127	7.127	100,0
Gestión de ingresos y antievasión	6.627	6.603	99,6
Fortalecimiento de la comunicación pública	5.400	5.400	100,0
Total	1.938.813	1.915.904	98,8

* Se presenta la inversión por ejes y objetivo mostrando únicamente los proyectos más significativos en recursos.

Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades Administración central.

Respecto al nivel de cumplimiento en la ejecución de egresos, se observa que, a excepción de la Secretaría de Obras Públicas, las entidades registran ejecuciones superiores al 91%. Anexo 2.

2.1.5.3 Sector local

En este sector solamente se registra la ejecución de inversión, puesto que los funcionarios que laboran en las localidades hacen parte de la planta de personal de la Secretaría de Gobierno. La inversión directa de la vigencia equivale al 57,3% de la ejecución y el restante 42,7% se dirigió a las obligaciones por pagar de la vigencia anterior. En cuanto a los planes de desarrollo local, los giros representaron el 17,7% del presupuesto, mientras que el 70,3% quedó en compromisos, lo cual evidencia el atraso en la ejecución. Cuadro 19.

Cuadro 19
FONDOS DE DESARROLLO LOCAL
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2005

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto	Giros	Compromisos	Ejecución	% ejec.
Directa	299.028	52.981	210.209	263.190	88,0
Eje social	127.993	10.170	104.533	114.703	89,6
Eje urbano regional	110.014	21.010	77.727	98.737	89,7
Eje de reconciliación	23.333	3.578	16.574	20.152	86,4
Obj. gest. púb. hum.	37.688	18.223	11.375	29.599	78,5
Obligac. por pagar	206.650	148.591	47.347	195.938	94,8
Total	505.678	201.572	257.556	459.128	90,8

Fuente: Ejecuciones presupuestales localidades.

El eje social se dirigió principalmente a los programas Salud para la vida digna, Bogotá sin hambre y Más y mejor educación para todos.

El eje urbano regional encauzó los recursos especialmente al programa Hábitat desde los barrios y la UPZ, desarrollando proyectos de construcción, reconstrucción, adecuación y mantenimiento de la malla vial local, que sin embargo, no han sido suficientes para su recuperación.

En el eje de reconciliación, el programa con mayor presupuesto fue Educación para la era del conocimiento, a través del cual se pretende la reducción de la violencia intrafamiliar, la promoción de los derechos de la infancia y el apoyo a la conformación de frentes y sistemas de seguridad ciudadana en las diferentes localidades, logrando una ejecución de 93,6%.

El objetivo gestión pública humana se ejecutó en el 78,5%, en programas como administración moderna y humana y localidades modernas y eficaces, en los proyectos de adquisición, reposición, mantenimiento, reparación y operación de maquinaria y vehículos y pago de honorarios y seguros para los ediles.

La ejecución por programas se puede observar en el cuadro 20 y la ejecución por localidades en el anexo 4.

Cuadro 20
FONDOS DE DESARROLLO LOCAL
EJECUCIÓN POR PROGRAMAS 2005

Millones de pesos

Eje / Programa	Presupuesto definitivo	Ejecución			
		Giros	Compromiso	Ejecución	% ejec.
Eje social	127.993	10.170	104.533	114.703	89,6
Bogotá sin hambre	31.263	1.201	28.340	29.541	94,5
Más y mejor educación para todos	25.603	1.523	19.744	21.266	83,1
Salud para la vida digna	23.203	6.288	16.327	22.615	97,5
Restablecimiento de derechos	14.226	306	12.334	12.640	88,8
Cero tolerancia con el maltrato	2.017	0	1.805	1.805	89,5
Bogotá con igualdad para las mujeres	1.006	0	970	970	96,4
Oportunidades para generación de Ingresos	8.384	448	7.104	7.551	90,1
Escuela ciudad y ciudad escuela	1.759	38	1.552	1.590	90,4
Cultura para la inclusión social	9.200	354	7.375	7.730	84,0
Recreación y deporte para todos y todas	11.330	12	8.983	8.995	79,4
Eje urbano regional	110.014	21.010	77.727	98.737	89,7
Hábitat desde los barrios y las UPZ	95.581	20.754	64.627	85.380	89,3
Red de centralidades distritales	293	0	266	266	90,7
Sostenibilidad urbano regional	5.434	233	4.448	4.681	86,2
Región integrada para el desarrollo	669	3	663	666	99,6
Bogotá productiva	8.037	20	7.723	7.743	96,3
Eje de reconciliación	23.333	3.578	16.574	20.152	86,4
Gestión política de conflictos	807	0	807	807	100,0
Derechos humanos para todos y todas	1.427	0	1.210	1.210	84,8
Atención población en desplazamiento	243	0	119	119	49,1
Comunicación para la reconciliación	76	0	76	76	99,8
Educación para la era del conocimiento	9.056	2.510	5.968	8.479	93,6
Sistema de justicia de la ciudad	487	0	405	405	83,2
Btá. Menos vulnerable ante eventos críticos	4.495	425	2.858	3.283	73,0
Red distrital de reconciliación	586	84	252	335	57,3
Participación para la decisión	1.701	0	1.475	1.475	86,7
Comunicación para la participación	1.025	6	889	895	87,4
Obras con participación ciudadana	2.022	232	1.680	1.912	94,6
Inclusión econ. y desarrollo empresarial	1.409	321	834	1.155	82,0
Objetivo gestión pública humana	37.688	18.223	11.376	29.599	78,5
Administración moderna y humana	23.291	10.367	8.577	18.944	81,3
Localidades modernas y eficaces	10.251	7.001	1.471	8.472	82,6
Sistema distrital de servicio a la ciudadanía	1.158	303	413	716	61,8
Sistema distrital de información	260	13	15	28	10,7
Comunicación para la solidaridad	1.454	288	636	924	63,6
Bogotá transparente y efectiva	1.274	250	264	515	40,4
Total	299.028	52.980	210.210	263.190	88,0

Fuente: Ejecución presupuestal de cada localidad.

Cada localidad tiene su propio plan de desarrollo, el cual fue concertado con la comunidad en los encuentros ciudadanos, para dar solución a las problemáticas locales. Estos planes están articulados con el plan distrital. Sin embargo, se nota el desfase de la ejecución para lograr una mayor oportunidad que repercuta en la solución de las problemáticas locales.

Es recurrente el atraso en la ejecución, de manera especial en la inversión directa, debido a la falta de planeación y control al momento de elaborar los proyectos a las UEL, pues por tener inconsistencias de forma o de fondo son devueltos al no cumplir con los requisitos para su aprobación. De igual manera, existen fallas por parte de estas últimas, pues deberían realizar un mayor acompañamiento técnico.

2.1.5.4 Sector descentralizado

Establecimientos públicos

Los gastos e inversión presentan una ejecución del 95,3%; sin embargo, la ejecución efectiva fue del 66,1%, constituyendo un alto nivel de reservas. Cuadro 21.

Cuadro 21
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE EGRESOS 2005

Millones de pesos

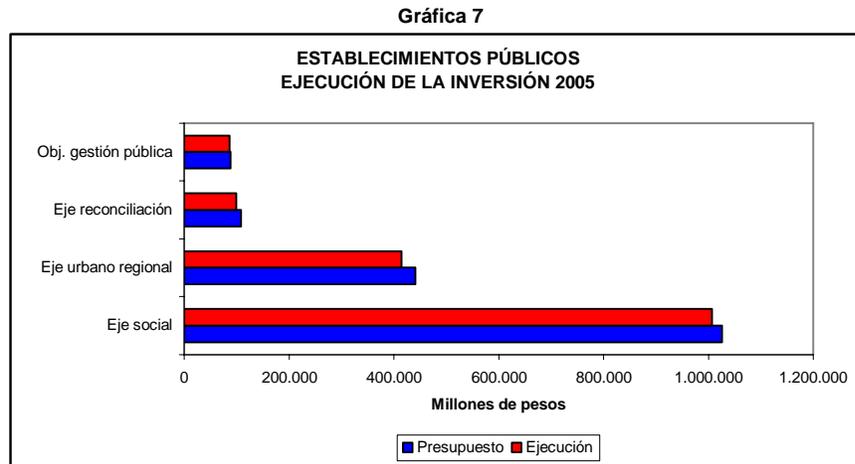
Concepto	Presupuesto	Giros	Reservas	Ejecución	% ejec.	% partic.
Funcionamiento	113.254	88.862	15.343	104.204	92,0	5,4
Servicios personales	54.504	51.595	1.019	52.614	96,5	2,7
Gastos generales	39.913	21.012	13.153	34.166	85,6	1,8
Aportes patronales	16.817	14.801	1.170	15.971	95,0	0,8
Transferencias func.	1.014	1.014	0	1.014	100,0	0,1
Pasivos exigibles	1.007	440	0	440	43,7	0,0
Servicio de la deuda	3.468	3.001	0	3.001	86,5	0,2
Inversión	1.897.028	1.175.607	635.489	1.811.097	95,5	94,4
Directa	1.664.000	1.002.001	605.945	1.607.946	96,6	83,8
Transferencias inv.	2.751	2.487	247	2.734	99,4	0,1
Déficit compromiso vig. anterior	138	138	0	138	100,0	0,0
Pasivos exigibles	80.959	51.509	0	51.509	63,6	2,7
Reservas	149.181	119.472	29.298	148.770	99,7	7,8
Total	2.013.751	1.267.470	650.832	1.918.302	95,3	100,0

Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades.

Dentro de los gastos de funcionamiento se dio una baja ejecución en los gastos generales, con el 85,6%, principalmente en los rubros de

arrendamientos, seguros y sentencias judiciales. El servicio de la deuda, corresponde a deuda interna del IDU, que se está culminando de pagar.

El presupuesto establecido para los programas y proyectos fijados en el plan de desarrollo para la vigencia 2005, registró un cumplimiento del 96,6%. Gráfica 7.



Fuente: Ejecución presupuestal establecimientos públicos.

En el cuadro 22 se incluyen los proyectos importantes en cada eje y en el objetivo de gestión pública humana.

Cuadro 22
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS
EJECUCIÓN DE INVERSIÓN POR EJES Y PRINCIPALES PROYECTOS 2005*

Millones de pesos

Eje / Proyectos	Presupuesto	Ejecución	% ejec.
Eje social	1.026.273	1.006.736	98,1
Universalización de la atención integral de salud	730.772	715.921	98,0
Ciudad para la salud y la vida	66.162	64.455	97,4
Generación de empleo como herramienta de recuperación	31.509	31.341	99,5
Comedores comunitarios	5.703	5.703	100,0
Eje urbano regional	441.103	414.947	94,1
Desarrollo y sosten.de la infraestructura asociada a la red de centralidades	117.767	115.000	97,7
Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura local	106.827	105.496	98,8
Expansión y mantenimiento	40.504	23.058	56,9
Infraestructura urbana para el transporte asociada a la red de centralidades	38.522	36.736	95,4
Construcción vías regionales	25.174	24.898	98,9
Eje de reconciliación	108.226	99.500	91,9
Adquisición y sosten. de medios de transporte destinados a la prevención	23.315	23.174	99,4
Apoyo institucional (convenios)	19.547	18.896	96,7
Fomento a la organización y reubicación de vendedores ambulantes	11.993	11.909	99,3
Objetivo gestión pública humana	88.398	86.762	98,1
Pago de cesantías a afiliados	38.151	38.151	100,0
Fortalecimiento institucional para el mejoramiento de la gestión del IDU	16.792	16.675	99,3
Total	1.664.000	1.607.946	96,6

* Se presenta la inversión por ejes y objetivo mostrando únicamente los proyectos más significativos en recursos.
Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades.

Por entidades, se obtuvo un cumplimiento en inversión superior al 90%, a excepción de Fondatt y Fopae, cuyas ejecuciones no llegan al 77%. Anexo 2.

Entes autónomos

En la Contraloría, los gastos totales presentaron una realización del 98,6% (\$56.472 millones) de lo presupuestado, con giros por valor de \$49.490 millones y reservas de \$6.982 millones. La mayor ejecución corresponde a los de funcionamiento, con una participación del 87,2%, mientras la inversión representa el 12,8%.

Los gastos de funcionamiento se dirigieron al pago de nómina en un 65,1%, aportes patronales 22,9% y a los gastos generales 12%, estos últimos enfocados especialmente al rubro de programas y convenios institucionales.

La inversión se realiza dentro del objetivo gestión pública humana, proyecto Renovación e implementación de la plataforma tecnológica, para el soporte de la participación ciudadana y el control fiscal.

En la Universidad Francisco José de Caldas, los gastos de funcionamiento, se ejecutaron en el 98%, dirigidos principalmente al pago de nómina y aportes patronales, la contratación de personal por servicios y el bienestar universitario.

La inversión se vio afectada al no obtener los recursos por concepto de la estampilla, disminuyendo su presupuesto inicial de \$32.535 millones a \$9.087 millones. La inversión directa presentó una ejecución del 73% por valor de \$6.373 millones, destinados al mejoramiento de los sistemas de información, los laboratorios, la infraestructura y actualización de la biblioteca, mientras que el concepto de Transferencias de Inversión suma \$249 millones, que corresponde a préstamos del fondo de empleados y vivienda.

Empresas industriales y comerciales

Los egresos totales sumaron \$2.110.539 millones, que incluyen la contabilización de compromisos por pagar de \$609.137 millones. Las entidades con menor índice de ejecución fueron Renovación Urbana, 55,9%, y Empresa de Acueducto y Alcantarillado, 77,2%. Cuadro 23.

Cuadro 23
EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES
EJECUCIÓN DE EGRESOS 2005

Millones de pesos

Concepto	EAAB	Aguas de Bogotá	Lotería de Bogotá	Transmilenio	Canal Capital	Renovación Urbana	Metro-vivienda	Total
Funcionamiento (1)	625.575	888	50.344	11.517	3.127	1.687	4.562	697.699
Servicio deuda	149.952	0	0	0	0	0	0	149.952
Inversión	632.859	14.312	61.026	489.695	9.960	2.701	52.335	1.262.887
Total	1.408.386	15.200	111.370	501.212	13.087	4.388	56.897	2.110.539
% de ejecución	77,2	95,1	84,1	88,5	92,6	55,9	82,6	80,3

(1) Los gastos de funcionamiento incluyen los gastos de operación (gastos de comercialización + gastos de producción).

Fuente: Ejecuciones presupuestales empresas industriales y comerciales.

La inversión del sector, por \$1.262.887 millones, muestra una ejecución del 73,3%, con un crecimiento real del 8,7% frente a 2004. Cuadro 24.

Cuadro 24
EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES
EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN 2005

Millones de pesos

Concepto	EAAB	Aguas de Bogotá	Lotería de Bogotá	Transmilenio	Canal Capital	Renovación Urbana	Metro-vivienda	Total
Directa	332.235	14.312	403	300.059	8.158	2.701	15.728	673.596
Indirecta	0	0	0	0	0	0	19.798	19.798
Transferencias	41.885	0	60.294	0	0	0	0	102.179
Cuentas por pagar	258.739	0	328	189.636	1.802	0	16.808	467.314
Total	632.859	14.312	61.026	489.695	9.960	2.701	52.335	1.262.887

Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades.

En inversión directa se aplicaron \$673.596 millones. La EAAB y Transmilenio asumen el 88,9% de lo ejecutado, concentrando su actividad en el eje urbano regional. Cuadro 25.

En cada empresa sobresalen por su ejecución los siguientes proyectos:

- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá: Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado, \$135.752 millones; Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado rural, \$26.882 millones; Construcción de redes locales de alcantarillado pluvial, \$36.258 millones; Redes locales para alcantarillado sanitario, \$6.537 millones; Renovación y mitigación de la vulnerabilidad del sistema, \$43.574 millones, y Plan de control de pérdidas \$21.921 millones.
- Transmilenio: proyecto Gestión de infraestructura, por \$283.235 millones, que tiene como propósito la construcción, mantenimiento y reparación de las troncales del sistema.

Cuadro 25
EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES
EJECUCIÓN DE INVERSIÓN POR EJES Y PRINCIPALES PROYECTOS 2005*

Millones de pesos

Eje / Proyectos	Presupuesto	Ejecución	% ejec.
Eje social	59.268	44.768	75,5
Construcción redes locales para alcantarillado pluvial	44.734	36.258	81,1
Construcción redes locales de alcantarillado sanitario	9.487	6.537	68,9
Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado	5.048	1.974	39,1
Eje urbano regional	742.618	616.410	83,0
Compra de tierras	2.329	1.615	69,3
Habilitación superlotes	12.887	11.061	85,8
Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado	164.111	135.752	82,7
Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado rural	29.713	26.882	90,5
Construcción redes locales para alcantarillado pluvial	44.734	36.258	81,1
Construcción redes locales de alcantarillado sanitario	9.487	6.537	68,9
Operación y control del sistema	14.572	14.385	98,7
Gestión de infraestructura	344.080	283.235	82,3
Adecuación de humedales, protección y manejo	8.365	7.111	85,0
Construcción del acueducto "camino del Meta", La Calera - Cundinamarca	5.182	5.000	96,5
Renovación y mitigación de la vulnerabilidad del sistema	49.291	43.574	88,4
Plan de control de pérdidas	35.057	21.921	62,5
Adecuaciones administrativas y operativas	26.097	25.327	97,1
Objetivo gestión pública humana	16.961	12.418	73,2
Televisión educativa y cultural, deportiva y de salud	6.907	6.203	89,8
Total	818.847	673.596	82,3

* Se presenta la inversión por ejes y objetivo mostrando únicamente los proyectos más significativos en recursos.

Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades.

- Metrovivienda: habilitación de los superlotes de El Recreo, Porvenir y Tercer Milenio, por \$11.061 millones, y compra de tierras en los mismos sectores, por \$1.615 millones.

Además, se asignaron 2.294 subsidios de vivienda focalizados hacia la población de estratos 1 y 2, por valor de \$19.580 millones, sin embargo, se giraron solo \$600 millones, quedando en cuentas por pagar la diferencia. En cuanto a los microcréditos, no hubo gestión, aunque estaban presupuestados \$7.777 millones.

Empresas sociales del Estado

En el cuadro 26 se presenta el comportamiento de los gastos de funcionamiento e inversión, los cuales ascendieron a \$621.153 millones.

Cuadro 26
EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO
EJECUCIÓN DE EGRESOS 2005

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto	Giros	Compromisos	Ejecución	% ejec.	% partic.
Funcionamiento	166.748	140.552	15.947	156.499	93,9	25,2
Servicios personales	60.040	57.061	1.416	58.476	97,4	9,4
Gastos generales	78.665	58.164	13.685	71.849	91,3	11,6
Aportes patronales	14.167	12.798	55	12.854	90,7	2,1
Cuentas por pagar	13.876	12.529	791	13.320	96,0	2,1
Inversión	487.394	400.356	64.298	464.654	95,3	74,8
Directa	456.930	372.218	63.111	435.329	95,3	70,1
Cuentas por pagar	30.464	28.138	1.187	29.324	96,3	4,7
Disponibilidad final	3.473					
Total	657.614	540.908	80.244	621.153	94,5	100,0

Fuente: Ejecuciones presupuestales hospitalares.

La ejecución en funcionamiento fue del 93,9%, con una relación giros/presupuesto del 84,3%, quedando pendientes de pago \$15.947 millones que corresponden especialmente a gastos generales. La inversión se ejecutó en 95,3% con un nivel de giros del 82,1% respecto del presupuesto. Dentro del marco del plan de desarrollo Bogotá sin indiferencia, los hospitales invirtieron \$435.329 millones. Cuadro 27.

Cuadro 27
INVERSIÓN DIRECTA DE LOS HOSPITALES 2005

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto	Giros	Compromisos	Ejecución	% ejec.	% partic.
Eje social	447.775	369.244	59.375	428.620	95,7	98,5
Servicios personales	250.270	235.047	10.780	245.827	98,2	56,5
Aportes patronales	52.082	48.816	276	49.092	94,3	11,3
Materiales y suministros	102.500	73.444	26.575	100.019	97,6	23,0
Fortalecimiento de la red	40.007	10.400	20.724	31.124	77,8	7,1
Apoyo logístico	2.916	1.537	1.020	2.557	87,7	0,6
Eje reconciliación	769	346	129	476	61,9	0,1
Participación ciudadana	769	346	129	476	61,9	0,1
Obj. gestión pública	8.386	2.627	3.607	6.234	74,3	1,4
Sistema de información	8.386	2.627	3.607	6.234	74,3	1,4
Total	456.930	372.218	63.111	435.329	95,3	100,0

Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades.

En el eje social los componentes de nómina del personal médico y suministros hospitalarios tienen un buen nivel de ejecución. La implementación de la estrategia de Salud a su hogar, desde finales de 2004, ha ocasionado ajustes institucionales en las ESE, dado el trabajo que deben desarrollar los equipos de salud familiar y comunitaria, lo cual se está reflejando principalmente en una mayor contratación de personal.

Por el contrario, el fortalecimiento de la red (que representa los recursos destinados al mejoramiento de la infraestructura y dotación) tiene un 77,8% de realización, pero un nivel de giros de apenas el 26% con respecto al presupuesto asignado. Con recursos propios los hospitales no pueden superar sus debilidades en esta materia. Es por ello que las grandes inversiones son realizadas directamente por el Fondo Financiero Distrital de Salud. Se destacan las siguientes acciones que mejorarán la prestación de los servicios⁵⁴:

- Adjudicación de la licitación para la construcción de la UBA El Porvenir, para las obras del área administrativa del H. Bosa II Nivel.
- Se encuentran en ejecución los contratos de diseños y estudios técnicos para la construcción del Hospital Vista Hermosa, el CAMI Patio Bonito y la UPA 36 Asunción Bochica.
- Está en construcción el Hospital de Fontibón, II nivel.
- Concepto técnico favorable al proyecto de inversión para la construcción del nuevo Hospital de Usme, II nivel.
- Suscripción con el hospital Meissen del convenio interadministrativo para la compra de los predios del nuevo hospital.
- Adjudicación de la licitación para la adquisición de equipos médicos para el Hospital de Fontibón.
- Se suscribieron y adicionaron convenios para la reposición de equipos de tecnología biomédica para las 22 ESE.
- Entrega de la obra del nuevo Hospital de Suba de II nivel.

En cuanto al eje de reconciliación y al objetivo de gestión pública humana, se presenta un bajo nivel de ejecución y su participación en el total de egresos es poco significativa. Esta situación genera que no se puedan impulsar adecuadamente los procesos de participación ciudadana y mejorar los sistemas de información.

La ejecución de egresos en cada uno de los hospitales que conforman la red adscrita, se puede consultar en el anexo 2.

2.1.6 Ajuste fiscal

Para verificar el cumplimiento de la Ley 617 de 2000, se determinaron en primer lugar los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD), que son el resultado de descontar a los ingresos corrientes (tributarios y no tributarios), los fondos con destinación específica que, por ley o acuerdo preexistente, tienen una destinación especial en el gasto y, por tanto, su uso no podrá ser

⁵⁴ Secretaría Distrital de Salud. Balance social 2005.

diferente al objetivo previamente establecido⁵⁵. Con base en los ICLD se aplicaron los porcentajes de ley, encontrándose que los gastos de funcionamiento del ente central, el Concejo y la Contraloría se encuentran dentro de los márgenes establecidos, inclusive por debajo de los topes citados en la norma⁵⁶. Cuadros 28, 29 y 30.

Cuadro 28
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución 2005 *
1. Ingresos corrientes	2.555.964	2.544.964	2.753.435
Tributarios	2.476.743	2.465.743	2.645.766
No tributarios	79.221	79.221	107.669
2. Ingresos de destinación específica	629.845	628.690	684.181
Sobretasa a la gasolina y al ACPM (a)	281.264	281.264	297.657
Partic. fondos de desarrollo local (10,0% ing. ctes.) (b)	228.885	227.785	247.399
Recursos Fopae (0,5% tributarios) (c)	12.384	12.329	13.229
Recursos CAR (7,5% predial) (d)	42.215	42.215	44.120
Recursos Dama (7,5% predial) (e)	42.215	42.215	44.120
Azar y Espe. - Inversión IDR y Fondo de Vigilancia (f)	1.100	1.100	3.497
Impuesto de registro - Fonpet (20,0%) (g)	6.297	6.297	7.793
Sistema general de parques (1% ICA) (h)	12.312	12.312	13.392
IVA cedido de licores - IDR (i) (*)	523	523	1.332
IVA al servicio de la telefonía móvil-FVS (j)	652	652	901
Plusvalía (k)	2.000	2.000	10.743
3. Ingresos de libre destinación (1)	1.926.119	1.916.274	2.069.255

Fuente: Ejecuciones presupuestales Secretaría de Hacienda Distrital.

(a) Artículo 3, Acuerdo 21 de 1995; art. 2, Acuerdo 23 de 1997; art. 2, Acuerdo 4 de 1998 y artículo 1, Acuerdo 42 de 1999.

(b) Artículo 89, Decreto Ley 1421 de 1993. (c) Artículo 2, Acuerdo 11 de 1987. (d) Artículo 44, Ley 99 de 1993.

(e) Artículo 44, Ley 99 de 1993. (f) Artículo 11, Acuerdo 28 de 1992 y artículo 77 Ley 181 de 1995.

(g) Artículo 2, Ley 549 de 1999. (h) Artículo 8, Acuerdo 78 de 2002. Decreto 154 de 2003.

(i) y (j) Ley 788 de 2002. (k) Ley 388 de 1997 y Decreto 1788 del 3 junio de 2004.

(*) Incluye reconocimientos en los ingresos corrientes no tributarios por concepto de derechos de tránsito, por \$1.787 millones.

Cuadro 29
TOPES APLICACIÓN LEY 617 DE 2000

Millones de pesos

Entidad	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Topes 2005
Administración central (2) = 50% de (1)	963.060	958.137	1.034.627
Concejo (3)	39.911	39.714	42.774
3640 SMLV (\$381.500.00)	1.389	1.389	1.389
Ingresos corrientes de libre destinación X 2,0%	38.522	38.325	41.385
Contraloría (4)	59.172	58.877	63.466
3640 SMLV (\$381.500.00)	1.389	1.389	1.389
Ingresos corrientes de libre destinación X 3,0%	57.784	57.488	62.078

Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades.

⁵⁵ Secretaría de Hacienda, Dirección de Presupuesto. Cartilla presupuestal 2002.

⁵⁶ Artículo 53. Los gastos de funcionamiento no podrán superar el 50% como proporción de sus ingresos corrientes de libre destinación. En el caso de la Contraloría y el Concejo, son del 3% y 2%, respectivamente.

Cuadro 30
CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE AJUSTE FISCAL

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Topes 2005
Administración central			
Total funcionamiento	902.708	893.526	874.184
Menos	94.988	97.150	95.205
Concejo y Fondo Cuenta Concejo (Total gastos)	38.919	39.874	38.733
Contraloría (Total gastos e inversión)	56.069	57.276	56.472
Total funcionamiento (5)	807.720	796.376	778.979
Diferencia con tope Ley 617/00 (6) =(2) - (5)	155.340	161.761	255.649
% cumplimiento respecto al tope de aplicación Ley 617/2000	83,9	83,1	75,3
Concejo			
Total gastos (7)	38.919	39.874	38.733
Diferencia con tope Ley 617/00 (8) =(3) - (7)	992	-160	4.041
% cumplimiento respecto al tope de aplicación Ley 617/2000	97,5	100,4	90,6
Contraloría			
Total gastos (9)	56.069	57.276	56.472
Diferencia con tope Ley 617/00 (10) =(4) - (9)	3.103	1.601	6.994
% cumplimiento respecto al tope de aplicación Ley 617/2000	94,8	97,3	89,0

Fuente: SHD - Dirección Distrital de Presupuesto.

Informes de ejecución de presupuesto de la Administración central, Concejo y Contraloría de Bogotá.

Cálculos: Contraloría de Bogotá.

2.2 Estado de tesorería

2.2.1 Políticas monetaria y cambiaria

La tendencia de las tasas de interés del mercado financiero está atada a diversos factores internos y externos como el comportamiento de la oferta y demanda del mercado monetario, las políticas fijadas por el Gobierno Central para regular el circulante y la política monetaria de ajuste gradual implantada por la FED⁵⁷, útil para contextualizar las tasas de mercado internacional, variables que pueden afectar las tasas de interés de las economías emergentes, dentro de las cuales se encuentra la economía colombiana.

Los instrumentos de la política monetaria y cambiaria para Colombia durante 2005, como las tasas de interés de intervención que se mantuvieron bajas, permitieron el crecimiento económico de corto plazo, suministrando la liquidez requerida, sin comprometer el logro de la meta de inflación. De esta forma, y aprovechando la credibilidad de la meta de inflación, las políticas del Banco de la República que se han implantado para mantenerla han contribuido a suavizar el comportamiento del ciclo económico y a hacer más resistente la economía a choques externos negativos, atenuando las fluctuaciones transitorias de la tasa de cambio.

Los menores niveles de inflación (y su menor volatilidad) han contribuido a que el sistema hipotecario desarrolle también la oferta de créditos de largo plazo denominados en pesos. Esto ha permitido que se reduzca el descalce⁵⁸ de monedas entre los activos y las fuentes de fondeo de estas instituciones, haciéndolas menos vulnerables a choques en las tasas reales⁵⁹.

Lo anterior se ha complementado con la compra masiva de reservas internacionales. En un ambiente de mayor confianza en la economía, esta postura amplia de la política monetaria ha contribuido al saneamiento de los balances de las empresas y de los hogares, lo mismo que a la recuperación del crédito y del gasto interno⁶⁰.

La expectativa generada en el mercado por la decisión de comprar dólares mediante la intervención del Banco de la República, para contener la revaluación del peso, hizo que los inversionistas públicos y privados

⁵⁷ Reserva Federal de Estados Unidos.

⁵⁸ El término se refiere a la disminución de la cobertura de riesgo, dada la revaluación del peso que se ha venido presentando.

⁵⁹ Intervención del doctor José Darío Uribe, Gerente General del Banco de la República, en la XL Asamblea de la Asociación Bancaria Cartagena el 16 de junio de 2005.

⁶⁰ Informe Inflación Banco de la República, resumen julio 2005.

continuaran con su gestión de la inversión en títulos de contenido crediticio, como son los de renta fija, donde los CDT y los TES han ocupado el principal renglón de preferencia.

El escenario generado por la influencia de estas variables tiene efectos en el rendimiento de documentos del portafolio del Distrito. El comportamiento del PIB determina el porcentaje de los excedentes que pueden ser destinados a conformar portafolio. Es así como el crecimiento de la demanda interna ha contribuido al fortalecimiento del sector productivo, que, a su vez, es una fuente de ingreso que permite el incremento de recursos e incentiva las inversiones de las entidades públicas y privadas en el mercado de capitales, donde la Administración distrital participa activamente mediante la demanda de títulos valores para invertir sus excedentes de liquidez.

2.2.2 Situación de tesorería del Distrito

Con el objetivo de determinar la liquidez del Distrito se comparan los recursos disponibles frente a los compromisos adquiridos a diciembre 31 de 2005, presentándose un superávit de tesorería de \$1.240.597 millones, superior al registrado en el año 2004, que fue de \$727.244 millones. Cuadro 31.

Cuadro 31
TESORERÍA DEL DISTRITO CAPITAL
A DICIEMBRE DE 2005

Millones de pesos

Concepto	Parcial	Total
Fondos de tesorería (1)	1.659.141	
Inversiones temporales (2)	1.865.065	
Total disponible		3.524.206
Reservas presupuestales (3)	1.594.227	
Cuentas por pagar (4)	689.381	
Total compromisos		2.283.609
Situación de tesorería		1.240.597

Fuente: Informes de tesorería y ejecuciones presupuestales de las entidades.

(1) Saldos: caja, cuentas corrientes y de ahorros.

(2) Inversiones temporales (CDT, bonos, fiducia, TES) valoradas a precios de mercado, sin ETB.

(3) Reservas constituidas a 31 de diciembre de 2005.

(4) Correspondientes a empresas y ESE del Distrito.

Lo anterior evidencia que el sector público distrital cuenta con los recursos suficientes para cubrir los compromisos adquiridos por las diferentes entidades, mostrando una situación de solvencia en el corto plazo.

2.2.3 Situación de tesorería y fiscal de la Administración central

La Administración central, a 31 de diciembre de 2005, presentó una disponibilidad neta de \$519.158 millones, superior en \$189.449 millones a la obtenida en 2004. Hecho positivo que obedece al buen recaudo de las rentas, lo que permitió contar con la disponibilidad necesaria para el cumplimiento de las obligaciones de la Administración. Cuadro 32.

Cuadro 32
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ESTADO DE TESORERÍA A 31 DE DICIEMBRE

Millones de pesos

	Concepto	2004	2005	% var.
(=)	Fondos ordinarios (1)	891.942	1.953.895	119,1
(+)	Cuentas corrientes	913	2.084	128,2
(+)	Cuentas de ahorro	57.105	541.255	847,8
(+)	Inversiones temporales e inversiones en moneda extranjera	833.923	1.410.556	69,1
(=)	Fondos con destinación específica (2)	89.859	76.442	-14,9
(+)	Cuentas corrientes	5.017	2.576	-48,7
(+)	Cuentas de ahorro	43.040	56.225	30,6
(+)	Inversiones temporales	41.802	17.641	-57,8
(=)	Total fondos en tesorería (3) = (1) + (2)	981.800	2.030.337	106,8
	Otros recursos (4)	160.809	149.160	-7,2
(+)	Ingresos sin situación de fondos	146.961	149.160	1,5
(+)	Fondos irregulares	13.848	0	-100,0
(=)	Total fondos (5) = (3) + (4)	1.142.609	2.179.498	90,7
(-)	Cuentas por pagar	95.864	102.852	7,3
(-)	Fondos con destinación específica	136.485	505.999	270,7
(-)	Fondos de terceros	38.371	83.942	118,8
(-)	Recaudos de terceros	9.038	6.513	-27,9
(-)	Tesorería de terceros	303.048	350.279	15,6
(-)	Reservas presupuestales (aplicación artículo 8º Ley 819 de 2003)	230.095	610.755	165,4
(=)	Disponibilidad neta en tesorería (6)	329.709	519.158	57,5

Fuente: Secretaría de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto.

Para calcular la situación fiscal de la vigencia 2005, se parte del Estado de Tesorería, se le restan las exigibilidades que corresponden a las reservas presupuestales y se le adicionan las rentas e ingresos que la Administración central reconoce que se van percibir en el año 2006. De esta manera se determinó un superávit fiscal de \$260.939 millones. Cuadro 33.

Con el saldo neto en tesorería se cubren las reservas constituidas al final del año, dejando un sobrante que, unido a los recursos de crédito contratados, permiten este superávit fiscal, lo cual es un indicador de la solvencia financiera del Ente Central en el corto plazo.

Cuadro 33
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
SITUACIÓN FISCAL O EXCEDENTES FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE

Millones de pesos

Concepto		2004	2005
(=)	Disponibilidad neta en tesorería (1)	329.709	519.158
(-)	Exigibilidades (2)	448.184	317.834
	Reservas presupuestales	448.184	317.834
(=)	Saldo a financiar (3)= (1)- (2)	-118.475	201.324
(=)	Reconocimientos (certificados) (4)	300.842	59.615
(+)	Derechos de tránsito	1.650	1.787
(+)	IVA cedido licores (Improex) ingresos sin situación de fondos-IDRD	357	
(+)	Recursos del crédito		
	Contratado no desembolsado *	265.336	57.828
(+)	Recursos del capital		
	Donaciones K.F.W.	697	
	Dividendos ETB 2003 programados 2004	32.803	
(=)	Situación Fiscal y/o Excedentes Financieros (5) = (3) + (4)	182.368	260.939

Fuente: Secretaría de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto.

* En 2004: CAF-IDU, BID1086, BID1385, BIRF 7162-CO, Findeter, crédito ordinario y en 2005: Banco Mundial.

2.2.4 Composición de los fondos de tesorería e inversiones financieras

A 31 de diciembre de 2005 los fondos disponibles del Distrito Capital ascendieron a \$3.803.168 millones⁶¹, distribuidos así: en inversiones financieras, \$1.949.347 millones, y tesorería, \$1.853.820 millones. Cuadro 34.

Cuadro 34
FONDOS EN TESORERÍA Y PORTAFOLIO DE INVERSIONES POR ENTIDAD DISTRITAL

Millones de pesos

Entidad	2004				2005				% var.
	Portafolio*	Tesorería	Total	% partic.	Portafolio*	Tesorería	Total	% partic.	
Secretaría de Hacienda	891.481	106.076	997.556	37,0	1.452.098	602.140	2.054.238	54,0	105,9
E.A.A.B.	393.824	453.121	846.944	31,4	355.058	148.677	503.734	13,2	-40,5
F.F.D.S.	211.631	154.059	365.690	13,6		486.247	486.247	12,8	33,0
E.T.B.	30.936	79.472	110.408	4,1	84.282	194.679	278.962	7,3	152,7
Secretaría de Educación	29.080	97.919	126.999	4,7	12.147	139.662	151.809	4,0	19,5
I.D.U.	42.247	52.089	94.336	3,5	17.141	126.413	143.553	3,8	52,2
SUBTOTAL	1.599.198	942.735	2.541.934	94,2	1.920.725	1.697.818	3.618.543	95,1	42,4
Otros (42 entidades)	53.919	101.586	155.505	5,8	28.622	156.002	184.624	4,9	18,7
Total	1.653.118	1.044.321	2.697.438	100,0	1.949.347	1.853.820	3.803.168	100,0	41,0

Fuente: Informes entidades distritales.

* Precios de mercado.

Con respecto al 31 de diciembre de 2004 se presentó un aumento de \$1.105.730 millones (41%), debido al crecimiento presentado en las

⁶¹ Incluyendo la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá.

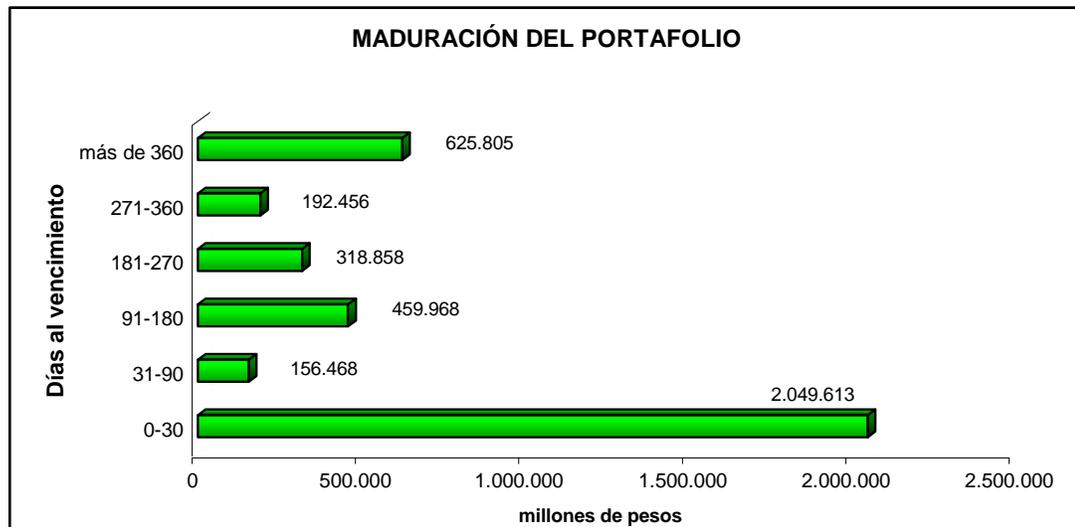
inversiones financieras de \$296.229 millones (18%), en cuentas de ahorro de \$803.362 millones (94,6%) y, en menor proporción, en cuentas corrientes y cajas de \$6.139 millones (3,1%).

El rubro más representativo a lo largo del año fue el de las inversiones financieras de carácter temporal, representadas básicamente en CDT, con el 70%; títulos de tesorería –TES–, con el 19%, y bonos, inversiones en dólares y papeles comerciales, con el 11%, donde los portafolios más representativos son los de Secretaría de Hacienda Distrital, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, Fondo Financiero Distrital de Salud, Secretaría de Educación e IDU. Anexo 10.

En el sector público se mantuvo el 17,8% (\$675.328 millones) y en el sector privado el 82,2% (\$3.127.840 millones) de la disponibilidad de fondos del Distrito; los primeros, representados en títulos emitidos por el Gobierno Nacional, como son los títulos de deuda pública (TES y bonos) y, los segundos, principalmente por certificados de depósito a término (CDT), depósitos a la vista (cuentas corrientes y de ahorro) y las inversiones en dólares representadas en time deposit y overnight.

El 70,1% de los recursos disponibles del Distrito Capital se encuentran con vencimientos entre 1 y 180 días, equivalente a \$2.666.049 millones, dentro de los cuales el 54% está entre 0 - 30 días por \$2.049.613 millones (cifra que contiene depósitos a la vista por \$1.853.820 millones); el 13,5%, por \$511.314 millones, presenta vencimientos entre 181 y 360 días y, a más de un año, se encuentran recursos por \$625.805 millones que equivalen al 16,5% y corresponden a títulos de deuda pública y bonos del Gobierno Nacional, los cuales son expedidos a largo plazo para el financiamiento de proyectos de desarrollo económico y social del país. Gráfica 8.

Gráfica 8



Fuente: entidades distritales.

Los establecimientos financieros, en los cuales se concentró la mayor cantidad de recursos disponibles, mantienen las calificaciones más altas (AAA, AA+)⁶² que se pueden otorgar con respecto a la evaluación del riesgo; lo que determina que las inversiones realizadas por las entidades distritales pueden considerarse que tienen un nivel de protección adecuado ante el riesgo o con riesgo prácticamente inexistente.

Los rendimientos por operaciones financieras, por valor de \$284.476 millones, ocupan el tercer lugar dentro de los ingresos de la Administración distrital a 31 de diciembre de 2005, siendo superados por el impuesto de industria y comercio y el impuesto predial.

Al finalizar el año 2005, la rentabilidad promedio del portafolio distrital fue de 8,3% y su rentabilidad real llegó a 3,2% descontando el efecto inflacionario, lo que permite conservar el valor del dinero en el tiempo.

⁶² Fuente: firmas calificadoras de riesgo Duff and Phelps, Standard and Poors, BCR.

2.3 Estado de la deuda

2.3.1 Política de endeudamiento

La política de endeudamiento se ha orientado a obtener recursos del crédito, mediante la combinación de instrumentos tanto de deuda interna como externa, que han garantizado la financiación de los planes de desarrollo de los últimos gobiernos. De hecho, cada plan ha incluido recursos del crédito; es así como en las administraciones de los alcaldes Peñalosa y Mockus se financió en promedio el 11% de la inversión, en tanto que para la actual se estima en cerca del 13%.

En el plan de desarrollo “Bogotá sin indiferencia” se determina la sostenibilidad fiscal a partir de una estrategia óptima de endeudamiento, con acciones como “mejorar el perfil de la deuda y mitigar su presión en el presupuesto”. Hasta la fecha, la estrategia apunta a privilegiar el endeudamiento interno, con emisión de bonos.

El Confis aprobó mediante acta No. 6, del 12 de abril de 2005, el plan de endeudamiento de la Administración distrital 2005-2008, por un monto de US\$644,4 millones así⁶³:

- Programa de emisión y colocación de bonos (PEC) - COP\$1.4 billones⁶⁴.
- Operaciones de crédito público con la banca multilateral US\$210,0 millones.
- Operaciones de crédito público con la banca bilateral US\$25 millones.

Además, el escenario propuesto por la Administración, en el marco fiscal de mediano plazo, plantea que para ninguno de los años el servicio de la deuda superará el 20% de los ingresos totales⁶⁵.

Con estas políticas se busca mantener los índices de solvencia y sostenibilidad de la deuda en el corto y largo plazo, según lo establecido en las normas vigentes, Ley 358 de 1997 y Ley 819 de 2003.

⁶³ Proyecto de presupuesto 2006, pag. 93.

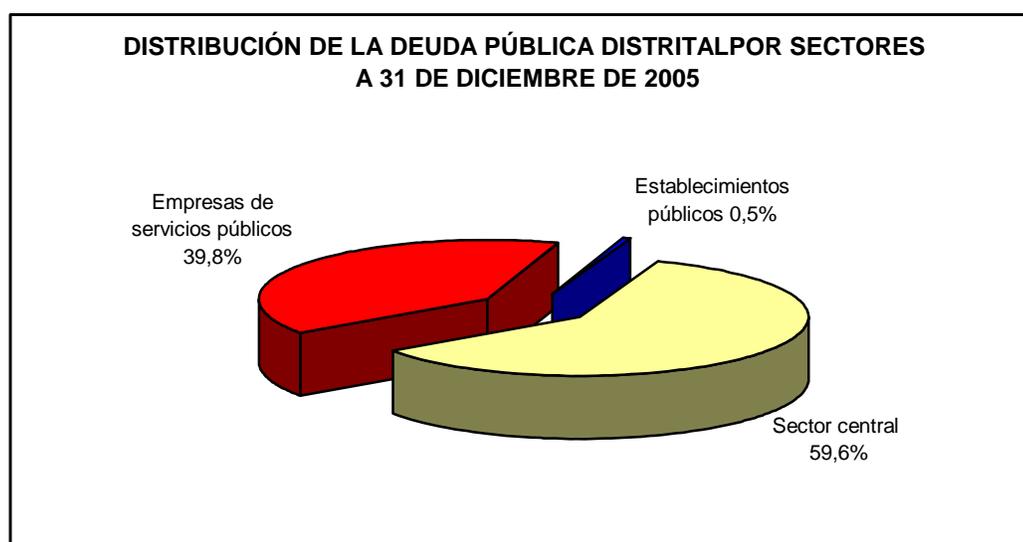
⁶⁴ Pesos colombianos.

⁶⁵ Proyecto de presupuesto 2006.

2.3.2 Saldo de la deuda pública distrital

El saldo de la deuda pública distrital al final de 2005 alcanzó los \$3.588.178 millones; el sector central concentró el 59,7%, es decir \$2.141.155 millones; las empresas de servicios públicos (ETB, EAAB y Colombia Móvil), el 39,8%, con \$1.426.813 millones, y el restante 0,5% el IDU, con \$20.210 millones, como establecimiento público. Gráfica 9.

Gráfica 9



Fuente: Informe consolidado Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

La concentración de la deuda pública en el sector central se deriva de las políticas adoptadas en los últimos años por la Administración, donde la Secretaría de Hacienda es la entidad encargada de recaudar los recursos y distribuirlos a los establecimientos públicos, teniendo como base los programas y proyectos formulados en los planes de desarrollo.

La deuda pública distrital en 2005 se incrementó en el 26,5% frente al año anterior, producto del crecimiento de los recursos del crédito por \$1.136.079 millones⁶⁶, en donde se destaca la incorporación del endeudamiento de Colombia Móvil S.A. ESP por \$408.869 millones⁶⁷. También registraron

⁶⁶ La cifra difiere del recaudo reportado en la ejecución presupuestal, en donde se incorporan solamente los ingresos programados en el período, mientras que aquí se presentan los datos suministrados por la Dirección de Crédito Público, la cual contabiliza los recursos del crédito obtenidos, que comprenden los ingresos de la vigencia, más los reconocimientos de vigencias anteriores y, adicionalmente, los dineros provenientes de la colocación de bonos de deuda pública.

⁶⁷ Corresponde al 50% de la deuda de la entidad, ya que el restante es registrado por las Empresas Públicas de Medellín.

aumentos la Administración central, por la emisión de bonos de deuda pública y los reconocimientos de la vigencia 2004, la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado. Cuadro 35.

Cuadro 35
ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL A DICIEMBRE DE 2005

Millones de pesos

Entidades	Saldo a 1 de enero 2005	Aumentos		Servicio de la deuda		Total servicio deuda	Saldo a 31 de diciembre 2005
		Recursos del crédito	Ajustes	Amorti- zación	Intereses y comisiones		
Administración central	1.669.498	623.271	64.199	246.419	240.834	487.253	2.110.549
Deuda interna	949.390	545.737	0	187.362	138.248	325.609	1.307.766
Deuda externa	720.108	77.534	64.199	59.057	102.587	161.644	802.783
Empresa de Transportes Urbanos	34.805	0	-1.503	2.696	1.199	3.895	30.607
Deuda interna (1)	34.805	0	-1.503	2.696	1.199	3.895	30.607
Deuda externa	0	0	0	0	0	0	0
Total sector central	1.704.303	623.271	62.696	249.115	242.033	491.148	2.141.155
Deuda interna	984.195	545.737	-1.503	190.058	139.447	329.504	1.338.373
Deuda externa	720.108	77.534	64.199	59.057	102.587	161.644	802.783
Emp. Acueducto y Alcantarillado	899.227	61.520	-23.995	60.927	81.645	142.572	875.826
Deuda interna (2)	574.407	61.520	-419	19.511	67.040	86.550	615.997
Deuda externa	324.820	0	-23.575	41.416	14.605	56.021	259.829
Emp. de Telecomunicaciones	211.229	42.419	4.852	110.363	23.312	133.676	148.137
Deuda interna	150.000	0	0	37.500	16.308	53.808	112.500
Deuda externa	61.229	42.419	4.852	72.863	7.005	79.868	35.637
Colombia Móvil S.A. ESP (3)	0	408.869	-49	5.970	20.916	26.886	402.851
Deuda interna	0	324.600	0	0	17.149	17.149	324.600
Deuda externa	0	84.269	-49	5.970	3.767	9.737	78.250
Total emp. servicios públicos	1.110.456	512.808	-19.192	177.260	125.873	303.133	1.426.813
Deuda Interna	724.407	386.120	-419	57.011	100.496	157.507	1.053.097
Deuda Externa	386.049	126.689	-18.772	120.249	25.377	145.626	373.716
Instituto de Desarrollo Urbano	21.010	0	0	801	2.188	2.989	20.210
Deuda interna	21.010	0	0	801	2.188	2.989	20.210
Deuda externa	0	0	0	0	0	0	0
Total establecimientos públicos	21.010	0	0	801	2.188	2.989	20.210
Deuda interna	21.010	0	0	801	2.188	2.989	20.210
Deuda externa	0	0	0	0	0	0	0
Total Distrito	2.835.770	1.136.079	43.504	427.176	370.094	797.270	3.588.178
Deuda interna	1.729.613	931.857	-1.922	247.869	242.131	490.000	2.411.679
Deuda externa	1.106.157	204.222	45.426	179.307	127.963	307.270	1.176.499

1) Entidad liquidada, obligación a cargo de la Administración central (pasivos)

2) Este valor no incluye la obligación del crédito 744-co de la EAAB por \$3.199,1 millones, registrado en la deuda de la Administración central.

3) Entidad de capital compartido entre la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá-ETB y las Empresas Públicas de Medellín-EPM y por ende sus obligaciones se asumen en igual proporción. Por esta razón, para el consolidado del Distrito únicamente se toma el 50% de sus registros.

Fuente: Información suministrada por las entidades con deuda pública.

Por servicio de la deuda, se cancelaron \$797.270 millones⁶⁸, de los cuales las amortizaciones a capital representaron el 53,6% y el restante se orientó al pago de intereses, comisiones y otros. El sector central efectuó pagos por \$491.148 millones, las empresas de servicios públicos pagaron \$303.133 millones y el IDU \$2.989 millones.

⁶⁸ La cifra difiere de la registrada por presupuesto dado que en la ejecución se incluyen giros y reservas programadas en la vigencia 2005, mientras que en esta sección, además, se incorporan los giros de la vigencia, lo pagos realizados con base en reservas de la vigencia anterior. Con base en datos de la Dirección de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda.

Los recursos destinados a cubrir los costos financieros de la deuda (intereses, comisiones y otros) sumaron \$370.094 millones que, relacionados con el endeudamiento durante el año, determinan el costo promedio⁶⁹, el cual para el Distrito fue del 11,5%, superior en 0,9% al calculado en el 2004.

Los costos promedios para cada entidad fueron: Administración central 12,7% (12,2% interna y 13,5% externa), Empresa de Acueducto 9,2%, Empresa de Telecomunicaciones 13%, Instituto de Desarrollo Urbano 10,6% y Colombia Móvil 10,4%.

Los ajustes aplicados dependen del comportamiento de la tasa de cambio, la cual durante el año fluctuó con tendencia a la baja. Dentro de las variables que intervinieron se encuentran factores externos, asociados a los desequilibrios macroeconómicos en los Estados Unidos y a las bajas tasas de interés de la Reserva Federal, que llegaron a su nivel mínimo en junio de 2005, y factores internos, asociados a situaciones coyunturales como la reelección presidencial y la incertidumbre sobre la firma del Tratado de Libre Comercio, TLC.

A pesar de la tendencia a la baja en la TRM, el impacto por este fenómeno no se traduce en disminución del saldo de la deuda, en razón a las operaciones de cobertura y swaps⁷⁰ realizadas en los años 2003 y 2004. A 31 de diciembre de 2005 se generó un incremento neto de la deuda por \$43.504 millones.

El saldo a diciembre se compone de deuda interna en 67,2%, por valor de \$2.411.679 millones, y deuda externa en 32,8%, por \$1.176.499 millones.

2.3.2.1 Sector central

La deuda pública del nivel central se consolidó en \$2.141.155 millones. La Secretaría de Hacienda registró \$2.110.549 millones, el 98,6%, y el saldo correspondió a la extinta Empresa Distrital de Transporte Urbano –EDTU–, con un valor de \$30.607 millones, que equivale al 1,4%. La deuda pública interna representa el 63% y la externa el 37%.

Frente a la vigencia anterior, la deuda se incrementó el 25,6%. Se recibieron recursos del crédito por \$623.271 millones y se efectuaron ajustes por tipo de cambio que incrementaron la deuda en \$64.199 millones.

⁶⁹ Calculado como la relación entre los pagos realizados por intereses comisiones y otros y el saldo de la deuda inicial más el saldo de la deuda final dividido dos.

⁷⁰ Son operaciones o contratos realizados a futuro, donde se intercambian bienes o activos financieros generalmente divisas, pactados a un tiempo o tasa de interés determinados.

Los recursos del crédito mostraron dos componentes fundamentales: los créditos contratados y recibidos durante la vigencia, correspondientes a la emisión y colocación de bonos por \$300.000 millones y los reconocimientos del año 2004, cuya ejecución se muestra en el cuadro 36.

Cuadro 36
EJECUCIÓN RECONOCIMIENTOS 2004 A 31 DE DICIEMBRE DE 2005

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto	Recaudo	% ejec.
Crédito BID 1385	1.510	1.510	100,0
Recursos BIRF 7162-CO	61.961	61.961	100,0
Créditos ordinarios	201.865	201.865	100,0
Total	265.335	265.335	100,0

Fuente: Ejecuciones presupuestales Administración central.

La totalidad de los reconocimientos constituidos a 31 de diciembre de 2004 fueron recaudados en el 2005. Estos recursos se orientaron a financiar inversión en el 90% y al prepagado de deuda en el 10%.

Los recursos de crédito correspondientes a la vigencia 2005 sumaron \$357.935 millones, provenientes de las siguientes fuentes: crédito sindicado interno 2004, por \$43.873 millones; crédito externo BID 1385, por \$12.930 millones; crédito BIRF 7162-CO, por \$1.133 millones, y \$300.000 millones por la emisión y colocación de bonos internos realizada en septiembre de 2005.

El pago por servicio de la deuda fue de \$491.148 millones, de los cuales \$487.253 millones son de la Administración central y \$3.895 millones del pasivo de la desaparecida EDTU. Los recursos se distribuyeron en amortizaciones a capital, el 50,6%; pago de intereses, el 48,8%, y comisiones, el 0.5%. Cuadro 37.

La mayor parte de las amortizaciones a capital se efectuaron a deuda interna, siendo el pago más representativo el destinado al programa de emisión y colocación de bonos y en deuda externa se destacan los pagos a la banca multilateral.

Cuadro 37
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
SERVICIO DE LA DEUDA 2005

Millones de pesos

Prestamista	Amortizaciones	Intereses	Comisiones	Total	% partic.
Deuda interna					
Cartera comercial	20.353	40.489	120	60.962	12,5
Línea Findeter	16.855	1.137	0	17.992	3,7
Bonos	150.154	95.187	0	245.341	50,4
Conexos y otros			1.315	1.315	0,3
Total interna	187.362	136.813	1.435	325.609	66,8
Deuda externa					
Multilateral	55.925	21.559	799	78.284	16,1
Banca comercial	3.132	747	0	3.879	0,8
Bonos externos	0	21.955	0	21.955	4,5
Gobierno	0	222	0	222	0,0
Conexos y otros	0	0	417	417	0,1
Operaciones de manejo	0	56.887	0	56.887	11,7
Total externa	59.057	101.370	1.217	161.644	33,2
Total	246.419	238.183	2.652	487.253	100,0

Fuente: Dirección Distrital de Crédito Público - Subdirección de Ejecución - SHD.

Por intereses los mayores pagos se efectuaron por bonos internos, en operaciones de manejo de deuda externa y en cartera comercial interna.

Perfil de la deuda

El perfil de la deuda está dado por la vida media, la tasa a la cual se encuentran contratados los créditos y la sensibilidad de la misma a través del tiempo. Cuadro 38.

Cuadro 38
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
PERFIL DE LA DEUDA A 31 DE DICIEMBRE DE 2005

Millones de pesos

Concepto	Saldo con cobertura	% partic.	Vida media	Duración	Duración modificada	Tasa		
						DTF	IPC	FIJA
Deuda interna	1.307.766	62,0	4,13	0,63	0,61	4,15	7,17	10,50
Cartera ordinaria	404.919	19,2	4,16	0,22	0,22	4,31		
Bonos	902.847	42,8	4,12	0,81	0,79	3,32	7,17	10,50
						LIBOR	OTRA	FIJA
Deuda externa	802.783	38,0	3,67	1,51	1,46	2,83		7,89
Banca multilateral	500.811	23,7	4,76	1,34	1,3	2,83	BIRF - BID	5,02
Banca comercial	9.300	0,4	1,64	1,58	1,49			6,27
Gobiernos	21.972	1,0	13,07	12,35	12,29			1,00
Bonos externos 2001	270.700	12,8	0,95	0,93	0,88			9,50
Deuda total	2.110.549	100,0	3,95	0,96	0,93			

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital.

La vida media de la deuda es en promedio de 3,9 años; para la deuda interna es de 4,1 años, mientras que para la externa es de 3,7 años.

Una vez consolidada la información del perfil de la deuda (vida media), se observa que la participación de la deuda interna es del 62%, en tanto que de la externa es del 38%. Estos saldos incluyen la cobertura de riesgo, siendo los bonos (tanto internos como externos) los de mayor participación, con el 55,6%. Con relación a la deuda externa, la vida media es heterogénea, siendo el crédito del Gobierno Nacional el más lejano, porque su vencimiento se pactó para el 24 de febrero de 2029.

De acuerdo con estas características, la Administración terminaría de cancelar la mayor parte de los créditos vigentes en un promedio de cuatro años.

Operaciones de cobertura

En el mes de enero se registraron ajustes por operaciones de cobertura que contribuyeron a incrementar el saldo de la deuda pública en \$77.252 millones, ajustes que se concentraron en tres contratos, los cuales a diciembre se redujeron a \$64.198 millones por efectos cambiarios. Cuadro 39.

Cuadro 39
AJUSTES POR OPERACIONES DE COBERTURA

Millones de pesos	
Contrato	Ajuste
CAF 1880 (O.C.CSFB 2003 y Citybank 2004)	33.332
BIRF 4021-A (O.C.CSF 2003, O.C. CSFB Bear Stearns 2003)	12.137
Bonos externos (O.C. BNP Paribas 2004)	31.784
Total	77.252

Fuente: SHD, resumen de ajuste, información de enero de 2005.

Estas operaciones de cobertura se estructuraron y ejecutaron en 2003 y 2004, sobre los compromisos de crédito externo BIRF 4021-A por US\$19,9 millones, CAF-1880 por US\$87,6 millones y los bonos externos con vencimiento en diciembre de 2006 por US\$99,3 millones; operaciones que permitieron, según la Administración, mejorar el perfil del endeudamiento y reducir la exposición al riesgo cambiario y de tasa de interés de sus pasivos en dólares.

En octubre de 2003 se firmó una operación de cobertura con el banco Bear Stearns International Limited por valor de US\$19,9 millones, para cubrir el

contrato de deuda externa BIRF 4021-A. Consiste en un intercambio de monedas donde el Distrito recibirá del banco semestralmente a partir de abril del 2008, el valor estimado para la amortización a capital del crédito, calculado en US\$2,5 millones, y el Distrito desembolsará el valor equivalente en pesos a una tasa de cambio pactada en \$2.843,82. A partir del 14 de abril de 2004 deberá reconocerle al banco un interés del IPC+1,69%, sobre el saldo de la cobertura. Con esta operación la Dirección de Crédito Público estimó una reducción del valor en riesgo (VAR) de la deuda externa en el 4,56%, calculado en ese momento en \$2.063 millones.

Las operaciones de 2004⁷¹ se efectuaron en junio; la primera, entre el Distrito Capital, Credit Suisse First Boston (CSFB) y Citibank, consistió en una cobertura de tasa de cambio sobre las amortizaciones a capital en dólares, entre mayo de 2008 y mayo de 2011, del crédito CAF-1880, en la cual el Distrito fijó la devaluación de las amortizaciones a capital hasta su vencimiento, por un monto total de US\$87,6 millones (50% CSFB y 50% Citibank). La operación estableció que el Distrito deberá realizar pagos semestrales de IPC + 0,54% sobre el saldo en pesos de la operación y realizará el pago de las amortizaciones a capital en pesos a una TRM de \$2.710,17; a su vez recibirá de las contrapartes, semestralmente, pagos por US\$6,7 millones, equivalentes a las amortizaciones a capital semestrales.

La segunda operación consistió en un cross currency swap⁷², para los compromisos derivados de la emisión de bonos externos, con vencimiento el 12 de diciembre de 2006. Esta operación estableció que el Distrito realizará pagos semestrales en pesos al 11% E.A., sobre un monto de \$269.000 millones y recibirá del banco BNP Paribas, flujos semestrales en dólares al 2,23% E.A. sobre un monto de US\$99,3 millones. En la fecha de vencimiento de la operación, el Distrito realizará el pago del principal por \$269.000 millones y recibirá del BNP Paribas US\$99,3 millones, para cumplir parcialmente con el pago del principal de los bonos externos.

En el análisis a estos contratos se observó que en las operaciones realizadas no se efectuaron las simulaciones para determinar el punto de equilibrio y los beneficios obtenidos por el Distrito con la tasa de cambio pactada y los intereses reconocidos al banco, comparados con los créditos con y sin cobertura. Por el contrario, la Administración argumentó que por ser operaciones de cubrimiento de riesgo cambiario y no especulativas, solo se hace un análisis puntual al momento de la negociación y no se realiza seguimiento o monitoreo posterior a la fecha de la transacción. Explicación

⁷¹ SHD, informe sobre el estado de la deuda del Distrito Capital, Administración central, cuarto trimestre 2004.

⁷² Operación de intercambio financiero que incluye principal e interés.

que deja dudas sobre la eficiencia en la gestión financiera de este tipo de operaciones por parte de la Administración y de su comité de riesgo.

Cupo de endeudamiento

La Administración central tiene un cupo de endeudamiento vigente de \$1.740.157 millones (pesos constantes de 2004), aprobado por el Acuerdo Distrital No. 134 del 23 de diciembre de 2004. A 31 de diciembre de 2005, se reporta una afectación de \$300.000 millones, por la emisión y colocación de bonos efectuada el 23 de septiembre. Cuadro 40.

**Cuadro 40
SALDO DEL CUPO DE ENDEUDAMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005**

Monto autorizado	Monto utilizado	Saldo disponible
Acuerdo 134 de 2004 (En pesos constantes de 2004) millones de pesos		
\$ 1.740.157	\$ 300.000	\$ 1.453.515
Actualización a diciembre de 2005, IPC acumulado enero-diciembre 4,66%		
\$ 1.821.248	\$ 300.000	\$ 1.521.248
100%	16,5%	83,5%

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital.

Es de anotar que con la contratación realizada el 16 de diciembre de 2004 (crédito sindicado 2004 con el Banco de Crédito) se agotó el cupo autorizado en acuerdos anteriores.

Indicadores de endeudamiento

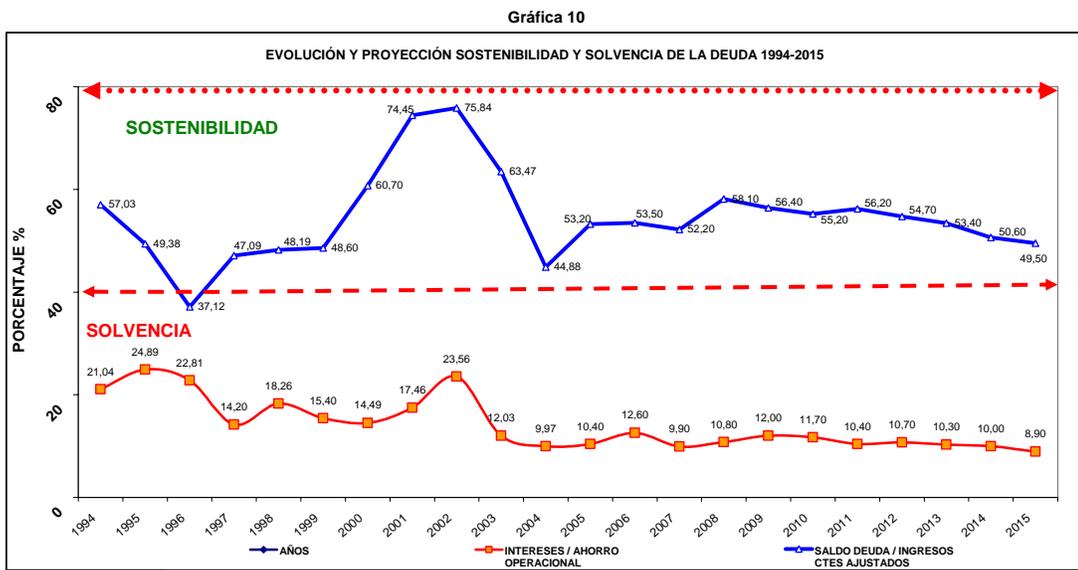
El indicador de solvencia (intereses pagados/ahorro operacional) se ubicó en el 10,3%, muy por debajo de su tope legal máximo del 40% y el indicador de sostenibilidad (saldo deuda/ingresos corrientes) en el 53,2%, cerca de 27 puntos por debajo del máximo legal de 80%. Estos porcentajes expresan cómo el Distrito Capital, al finalizar la vigencia 2005, mantuvo sus indicadores de endeudamiento en el denominado semáforo verde, es decir, que cuenta con un buen margen de maniobrabilidad para efectuar operaciones de crédito. Cuadro 41.

Cuadro 41
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2005
LEY 358 DE 1997

		Millones de pesos
Concepto		Valor
Intereses		235.666
Ahorro operacional corregido		2.282.270
Saldo deuda (Incluye operaciones de cobertura)		2.110.548
Ingresos corrientes corregidos		3.970.160
Indicador	Porcentaje	Limite
Intereses/Ahorro operacional	10,3%	40%
Saldo deuda/Ingresos corrientes	53,2%	80%

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital.

Las proyecciones efectuadas hasta 2015 prevén valores alrededor del 10% para solvencia y 50% para sostenibilidad. Gráfica 10.



Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital.

2.3.2.2 Sector descentralizado

Empresa de Acueducto y Alcantarillado –EAAB–

La deuda de la entidad a 31 de diciembre de 2005 suma \$875.826 millones, siendo el 70,3% obligaciones internas y el 29,7% externas. Respecto de la vigencia anterior se disminuyó en 1,9%.

La deuda interna ascendió a \$619.196 millones; no obstante, en el consolidado se registraron \$615.997 millones, debido a que el saldo de \$3.199 millones del contrato No. 744-CO se encuentra incluido en la Administración central.

El endeudamiento externo alcanzó un total de \$259.829 millones, conformado por tres contratos: dos suscritos con el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por valor de \$198.822 millones y un crédito en yenes con el Yen Crédito por \$61.007 millones, orientado a los proyectos Bogotá IV, Embalse San Rafael y Santa Fe I.

Los recursos obtenidos financiaron proyectos como la ampliación de redes de acueducto y alcantarillado, sistema de tratamiento y distribución de agua del Dorado, obras de control de la cuenca río Tunjuelito, embalse San Rafael y programas en Ciudad Bolívar.

La EAAB cuenta con un cupo de endeudamiento⁷³ por US\$250 millones, recursos previstos para inversión, los que ha utilizado en un 79%. A 31 de diciembre de 2005 el disponible para contratar es de US\$53 millones. Cuadro 42.

Cuadro 42
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
CUPO DE ENDEUDAMIENTO ACUERDO N° 40 DE 2001

Concepto	Valor en millones de pesos	Tasa de cambio	% partic.	Utilización del cupo en millones de dólares
Bonos de deuda pública	270.000	2.270,92	48%	USD 118,9
Findeter S.A.	220.000	2.815,00	31%	USD 78,2
Subtotal utilizado	490.000		79%	USD 197,0
Saldo por utilizar			21%	USD 52,9

Fuente: EAAB.

Empresa de Telecomunicaciones - ETB

La composición accionaria de la empresa a 31 de diciembre de 2005 se presenta en el cuadro 43. Al quedar el Distrito solo con el 86,6% de la empresa, se exige a la ETB de aplicar el Decreto 714 de 1996⁷⁴, en materia presupuestal, y en materia de cupo de endeudamiento, no necesita de la

⁷³ Aprobado por el Concejo de Bogotá mediante Acuerdo No. 40 del 27 de septiembre de 2001.

⁷⁴ Compila el Acuerdo 24 de 1995 y el Acuerdo 20 de 1996, que conforman el Estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital.

aprobación por parte del Concejo de Bogotá, dado que en tal caso aplica lo establecido en la Ley 781 de 2002⁷⁵.

Cuadro 43
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES
DISTRIBUCIÓN ACCIONARIA

Accionista	Número de acciones	% sobre el total
Distrito	3.074.421.943	86,6
Universidad Distrital	62.743.304	1,77
Otros accionistas ordinarios*	5.492	0,000154762
Acciones privilegiadas	411.494.033	11,6
Total	3.548.664.772	100,0

Telecomunicaciones de Bogotá.

* EAAB, Favidi, IDU, Lotería de Bogotá, cada uno con 1.373 acciones.

La ETB reportó a 31 de diciembre de 2005 un endeudamiento total de \$148.137 millones, compuesto por trece contratos, de los cuales cinco correspondieron a deuda pública interna con la banca comercial, por \$112.500 millones, y ocho a la deuda externa, por \$35.637 millones, suscritos con proveedores así: tres con Siemens S.A., dos con Ericsson, uno con Bell Telephone Manufacturing Company S.A. y dos con el Bancolombia Panamá (leasing), destinados a la ampliación de redes y cobertura del servicio de telefonía.

Colombia Móvil S.A. ESP.

La empresa cuenta con una participación accionaria equitativa del 50% entre la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) y las Empresas Públicas de Medellín (EPM)⁷⁶.

Al 31 de diciembre de 2005 la deuda asciende a \$805.700 millones; sin embargo, debe considerarse que el 50% del saldo de la entidad (\$402.850 millones) correspondió a Empresas Públicas de Medellín –EPM–. Por deuda interna se registraron \$649.200 millones y por externa \$156.500 millones,

⁷⁵ Esta ley establece que las empresas de servicios públicos domiciliarios, oficiales y mixtas, donde el Estado no participe con más del 90%, como la ETB, se sujetan a las normas de crédito aplicables a las entidades descentralizadas del correspondiente orden administrativo, sin que esto signifique que para poder celebrar contratos de crédito, se encuentren dentro de un cupo global de endeudamiento.

⁷⁶ La sede principal de funcionamiento es el Distrito Capital, por lo cual la refrendación y el registro de la deuda de la entidad es competencia de la Contraloría de Bogotá. A pesar de ello, se solicitó un concepto a la Contraloría General de la República –CGR–, para fijar un mecanismo de coordinación con la Contraloría de Medellín y evitar una doble causación en el consolidado nacional; el concepto emitido habilita a la Contraloría de Bogotá para registrar el 50% de la participación accionaria y para realizar las notas aclaratorias de participación de las entidades en el endeudamiento.

compuesta por ocho contratos, siete en deuda interna con el BBVA Colombia, ETB y EPM y uno corresponde a deuda externa con el Citibank.

Establecimientos públicos

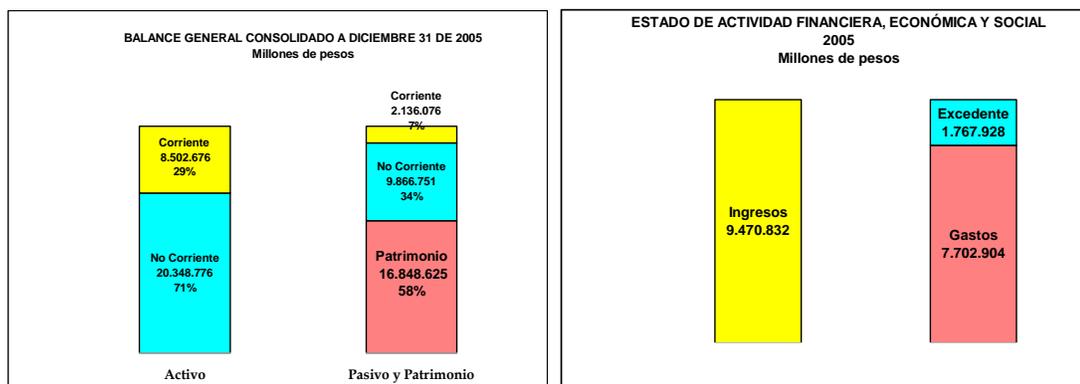
Los establecimientos públicos no obtuvieron recursos del crédito de forma directa, por cuanto esta función está a cargo de la Administración central. Sin embargo, el saldo de su deuda a 31 de diciembre de 2005 es de \$20.210 millones, cifra que corresponde al Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), como única entidad que tiene créditos vigentes.

2.4 Estados contables

2.4.1 Estructura de los estados contables

El Distrito Capital presenta a 31 de diciembre de 2005 activos por \$28.851.452 millones, sus pasivos suman \$12.002.827 millones y el patrimonio neto asciende a \$16.848.625 millones. El estado de actividad financiera económica social registró durante la vigencia 2005 ingresos (operacionales, otros ingresos, saldos netos de consolidación débito y ajustes por inflación) por \$9.470.832 millones y gastos totales (operacionales, costo de ventas, otros gastos e interés minoritario) por \$7.702.905 millones, con un excedente al final del ejercicio de \$1.767.927 millones. Gráfica 11 y anexos 11 y 12.

Gráfica 11



Fuente: Secretaría de Hacienda

El indicador de la liquidez muestra que en el año 2004 por cada peso de deuda se disponía en el activo de \$2.4 para respaldarlo. Al comparar este resultado con el del 2005, el aumento es significativo, pues por cada peso que adeuda cuenta con \$4.0 del activo corriente para respaldarlo. Esta situación se debió al aumento del efectivo y las Inversiones financieras, gracias al buen comportamiento de los ingresos. Cuadro 44.

Cuadro 44
RAZONES FINANCIERAS

Razón Financiera	Formulación	2004	2005
1. Liquidez o corriente	Activo Corriente/Pasivo Corriente	2.4	4.0
2. Solvencia	Activos Totales / Pasivos Totales	2.4	2.4
3. Nivel de Endeudamiento	Pasivo Total/ Activo Total	0.41	0.42

Fuente: Balance General Consolidado del Distrito Capital a diciembre 31 de 2004 y 2005

El indicador de solvencia establece la capacidad de respaldo representada por los activos sobre las obligaciones con terceros. En 2004 se tenían \$2.4 en el activo por cada peso que se adeudaba a terceros, mostrando un comportamiento similar para el 2005; es decir, las obligaciones tienen un alto respaldo.

El indicador de endeudamiento para el 2004, estableció que la participación de los acreedores o de terceros era del 41% sobre los bienes, derechos o recursos de propiedad de las entidades. Para la vigencia del 2005 la participación es similar, lo que puede considerarse un bajo nivel de endeudamiento.

2.4.2 Cuentas del tesoro

Las cuentas del tesoro⁷⁷ son una expresión contable financiera, que muestra las disponibilidades y derechos que se tienen a corto plazo (activos corrientes), enfrentados a las obligaciones existentes con vencimiento menor a un año (pasivos corrientes). La diferencia resultante de esta relación es el capital de trabajo, el cual muestra el excedente de que se dispone después de financiar las obligaciones de corto plazo.

En la determinación de las Cuentas del Tesoro tanto para el Distrito Capital⁷⁸ como para la Administración central⁷⁹, se tomaron como fuente los valores consolidados suministrados por la Secretaría de Hacienda - Dirección Distrital de Contabilidad.

2.4.2.1 Capital de trabajo del Distrito

El Distrito Capital a 31 de diciembre de 2005 dispone, después de financiar sus obligaciones a menos de un año, de un excedente de \$6.366.600 millones, cifra que comparada con el resultado al 31 de diciembre de 2004 de \$3.320.010 millones, presenta un aumento del 91,8%. Este comportamiento

⁷⁷ En cumplimiento de las normas constitucionales y legales y el Acuerdo 24 de 2001 se presentan los saldos de las distintas cuentas que conforman el Tesoro, de acuerdo con lo establecido en el literal e, del artículo 39 de la ley 42 de 1993 y su respectivo análisis a 31 de diciembre de 2005, tanto de la Administración central como del Distrito Capital.

⁷⁸ Para el Distrito Capital incluye además del consolidado de la Administración central, los siguientes grupos institucionales: establecimientos públicos, empresas de servicios públicos, sociedades de economía mixta, empresas industriales y comerciales, empresas sociales del estado y ente universitario autónomo; para un total de 87 entidades.

⁷⁹ En el caso de la Administración central se incluye la información de 39 entidades dentro de las cuales se encuentran: Secretarías, departamentos administrativos, organismos de control y fondos de desarrollo local.

obedeció a una variación positiva del activo corriente y a una disminución del pasivo corriente⁸⁰. Cuadro 45.

Cuadro 45
CONSOLIDADO DISTRITO CAPITAL
COMPOSICIÓN DEL ACTIVO Y EL PASIVO CORRIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

Millones de pesos

Cuenta	2004	2005	Absoluta	Relativa
Efectivo	780.948	2.054.580	1.273.632	163,1
Inversiones	1.993.727	2.387.961	394.234	19,8
Rentas por cobrar	78.060	29.910	-48.150	-61,7
Deudores	2.328.993	3.573.717	1.244.724	53,4
Inventarios	141.622	151.339	9.717	6,9
Otros activos	151.255	190.118	38.863	25,7
Saldo neto de consolidación (cr)	-160.328	115.049	275.377	-171,8
Total activo corriente	5.634.933	8.502.676	2.867.743	50,9
Obligaciones de crédito público	575.188	313.716	-261.472	-45,5
Obligaciones financieras	106.987	153.828	46.841	43,8
Cuentas por pagar	480.475	644.021	163.546	34,0
Obligaciones laborales	386.430	366.664	-19.766	-5,1
Otros bonos y títulos emitidos	1.909	807	-1.102	-57,7
Pasivos estimados	506.151	487.901	-18.250	-3,6
Otros pasivos	257.783	169.139	-88.644	-34,4
Total pasivo corriente	2.314.923	2.136.076	-178.847	-7,7
Capital de trabajo	3.320.010	6.366.600	3.046.590	91,8

Fuente: Consolidado balance general del Distrito Capital.

Al concluir la vigencia 2005, las disponibilidades y derechos a corto plazo del Distrito Capital presentan un aumento del 50,9%. En general, todos los componentes del activo corriente presentan incrementos, a excepción de las rentas por cobrar.

El efectivo, que representó el 24,8% del total del activo corriente, creció en 163,1% durante la vigencia, especialmente por el aumento de recursos en bancos y corporaciones, debido al buen comportamiento de los recaudos tributarios y no tributarios.

La cuenta deudores representa el 43,2% del activo corriente, con un incremento del 53,4%. En este ítem están contabilizados los depósitos entregados, que crecieron en \$538.944 millones, debido a que los recursos destinados para el pago de cesantías por el Favidi fueron depositados en

⁸⁰ Para el análisis del balance del tesoro de la vigencia 2005 se tomaron los saldos del balance general consolidado, es decir, que en valor de otros activos corrientes y de los otros pasivos corrientes, quedaron incluidas las eliminaciones de los saldos de consolidación.

entidades fiduciarias, también los recursos entregados a Metrovivienda para el pago de subsidios de vivienda en convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD–, los avances y anticipos entregados que aumentaron \$523.260 millones y las deudas de difícil cobro que se incrementaron en \$443.014 millones.

Las inversiones participan con el 28,9% del activo corriente, con un crecimiento del 19,8% respecto del año anterior. Las inversiones de renta fija de \$2.019.096 millones se incrementaron en el 7,8% y las de renta variable, que alcanzaron un valor \$368.377 millones, se incrementaron en el 206% debido a las inversiones efectuadas por las empresas de servicios públicos.

El pasivo corriente a 31 de diciembre de 2005 presentó un saldo de \$2.136.076 millones que, comparado con la vigencia anterior, refleja un decrecimiento del 7,7%.

En el cuadro 44 se puede observar que disminuyeron las obligaciones de crédito público, las obligaciones laborales y de seguridad social, los pasivos estimados, otros bonos y títulos emitidos y otros pasivos; y se reflejaron aumentos en cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Las cuentas por pagar presentaron una variación del 34% por el crecimiento en ítems como adquisición de bienes y servicios, créditos judiciales, acreedores, depósitos recibidos de terceros e impuesto al valor agregado, IVA.

Los pasivos estimados tienen un saldo de \$487.901 millones, correspondiente al 22,8% del total del pasivo corriente. El 75,6% de este valor se encuentra registrado en las siguientes entidades: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, \$106.438 millones; Secretaria de Hacienda, \$7.007 millones; Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP, \$114.038 millones, y ETB, \$141.678 millones.

Las obligaciones de crédito público bajaron en el 45,5%, debido a la amortización de la deuda pública interna a cargo de la Administración central.

Las obligaciones laborales, por valor de \$366.664 millones, equivalen al 17,2% del pasivo corriente y tuvieron una disminución del 5,1% respecto de 2004. En este rubro las cuentas más representativas son salarios y prestaciones sociales con el 61,4% y las pensiones por pagar con el 38,2%.

2.4.2.2 Capital de trabajo del sector central

Al final del año 2005 el capital de trabajo de la Administración central presentó un saldo de \$2.892.851 millones, cifra que comparada con la vigencia anterior (\$1.338.143 millones) presenta un incremento del 116,2% generado por el aumento en el activo corriente en 55,6%, mientras que el pasivo corriente tuvo una variación del 20,5%. Cuadro 46.

Cuadro 46
CONSOLIDADO ADMINISTRACIÓN CENTRAL
COMPOSICIÓN DEL ACTIVO Y EL PASIVO CORRIENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2005

Millones de pesos

Cuenta	2004	2005	Absoluta	Relativa
Efectivo	247.739	792.959	545.220	220,1
Inversiones	933.901	1.498.480	564.579	60,5
Rentas por cobrar	78.060	29.910	-48.150	-61,7
Deudores	1.093.203	1.390.186	296.983	27,2
Otros activos	50.822	28.267	-22.555	-44,4
Total activo corriente	2.403.725	3.739.802	1.336.077	55,6
Obligaciones de crédito público	287.382	173.197	-114.185	-39,7
Obligaciones financieras	106.444	153.264	46.820	44,0
Cuentas por pagar	301.855	267.266	-34.589	-11,5
Obligaciones laborales	122.693	133.157	10.464	8,5
Pasivos estimados	152.985	58.893	-94.092	-61,5
Otros pasivos	94.223	61.174	-33.049	-35,1
Total pasivo corriente	1.065.582	846.951	-218.631	-20,5
Capital de trabajo	1.338.143	2.892.851	1.554.708	116,2

Fuente: Estados contables consolidados de la Administración central y local.

El aumento del activo corriente de la Administración central se originó por el incremento en el efectivo y en las inversiones. La variación del efectivo se debió al aumento de los depósitos en bancos y corporaciones en el 291%, equivalente a \$527.820 millones. El saldo de los depósitos corresponde a Secretaría de Hacienda Distrital, con \$545.915 millones; Secretaría de Educación, con \$155.086 millones, y Contraloría de Bogotá, con \$8.213 millones.

En inversiones se evidenció una variación positiva del 60,5%, alcanzando la suma de \$1.498.479 millones, como producto del mayor recaudo de ingresos tributarios y de recursos de capital. El saldo incluye los recursos que respaldan las cuentas por pagar y reservas que serán canceladas en la vigencia 2006.

En deudores se tiene un saldo de \$1.390.185 millones, con un incremento del 27,2%. En este grupo lo que más incide son los depósitos entregados, que, como se mencionó en el análisis consolidado, corresponden a Favidi, Metrovivienda, Fondo Pensional de Entidades Territoriales –Fonpet–, fondo de pensiones públicas de Bogotá, depósitos judiciales y encargos fiduciarios destinados a respaldar pasivos generados en la emisión de bonos.

De igual manera, los avances y anticipos entregados, con un aumento del 20,4%, corresponden a los pagos anticipados efectuados en los diferentes contratos celebrados por la Secretaría de Hacienda y el fondo cuenta del Concejo de Bogotá, siendo el más representativo el anticipo al contrato de modernización de los ascensores del centro administrativo con la firma Ascensores Schindler de Colombia S. A. por valor de \$655 millones.

El pasivo corriente de la Administración central disminuyó en 20,5%, debido al decrecimiento de rubros como obligaciones de crédito público, pasivos estimados, cuentas por pagar y otros pasivos, a pesar del aumento en las obligaciones financieras y laborales.

El saldo de las obligaciones financieras ascendió a \$153.264 millones, con un incremento del 44%. Estas operaciones son objeto de valoración de acuerdo con el procedimiento adoptado por la Secretaría de Hacienda Distrital, como producto de la revaluación del peso.

En las obligaciones de crédito público se presentó una disminución como consecuencia del prepago y la amortización de capital.

2.4.3 Dictamen a los estados contables consolidados del Distrito Capital

En cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en los artículos 268 y 354 de la Constitución Política de Colombia, artículo 47 de la Ley 42 de 1993 y los numerales 4 y 5 del artículo 64 del Acuerdo 24 de 2001, la Contraloría de Bogotá practicó la auditoría a los estados contables consolidados del Distrito Capital a 31 de diciembre de 2005.

El examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyó el estudio, sobre la base de pruebas selectivas, al proceso de consolidación y a las cifras de los estados financieros consolidados del D.C. y un examen del cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia y los demás procedimientos de auditoría.

El alcance de la auditoría contempló cuatro etapas:

- Revisión de los procesos de recepción, incorporación, validación y consolidación elaborados por el Contador de Bogotá.
- Verificación del cumplimiento de las normas, principios y procedimientos de la contabilidad pública y de consolidación.
- Examen de la revelación y consistencia de las cifras contenidas en los estados contables consolidados.
- Obtención de 29 informes de auditoría, resultado de la evaluación practicada por las direcciones sectoriales de la Contraloría de Bogotá, D.C. que equivalen al 33% del total de las 89 entidades del Distrito Capital, un 69% del total de activos del Distrito Capital y el 87% del total del presupuesto del Distrito Capital.

Como resultado de la auditoría al proceso de consolidación, se detectó que se siguen presentando operaciones recíprocas sin correspondencia absoluta, además, cifras que no quedaron incluidas en el proceso de eliminación y la falta de conciliación de operaciones recíprocas entre las entidades involucradas, lo que originó saldos pendientes de conciliar en activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos.

De acuerdo con los resultados obtenidos en 29 auditorías practicadas se emitieron las siguientes opiniones:

- **Limpia** en Secretaría Distrital de Salud y Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda.
- **Salvedad** en 16 entidades: Secretaría de Educación, Departamento Administrativo de Bienestar Social, Instituto de Protección para la Juventud y Niñez Desamparada –Idipron–, Fondo Financiero Distrital de Salud, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Hacienda, Transmilenio S.A., Empresa de Energía de Bogotá, S.A. ESP, Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, S.A. ESP, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP y fondos de desarrollo local de Usme, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá y Suba.
- **Negativa** en 9 entidades: Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte –IDRD–, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Hospital Simón Bolívar, Lotería de Bogotá, Departamento Administrativo de Planeación Distrital, Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, Fondos de Desarrollo Local de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar.
- **Abstención** en Fondo de Educación y Seguridad Vial –Fondatt– y Secretaría de Tránsito y Transporte.

De otra parte, se observó que las entidades responsables del control y manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, no reflejan en sus estados financieros el valor de los recursos naturales existentes en el Distrito Capital.

Producto de las auditorías individuales de las 29 entidades seleccionadas, se determinaron sobrestimaciones, subestimaciones e incertidumbres en los activos por \$595.122 millones, en los pasivos por \$171.597 millones, en el patrimonio por \$363.783 millones y en ingresos y gastos por \$187.375 millones y \$177.009 millones, respectivamente.

La Contraloría de Bogotá D.C., con base en los resultados obtenidos en las auditorías practicadas tanto al proceso de consolidación, como a las entidades seleccionadas, emitió opinión con salvedad a los estados contables consolidados del Distrito Capital.

3. ANEXOS

**Anexo 1
PRESUPUESTO Y RECAUDO POR ENTIDADES 2005**

Millones de pesos

Entidades	Presupuesto	Recaudo	% Rec.
SECRETARIA DE HACIENDA	5.389.112	5.948.771	110,4
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	5.389.112	5.948.771	110,4
FONDO DE VENTAS POPULARES	12.893	10.413	80,8
FONDATT	105.938	102.451	96,7
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	1.004.019	886.926	88,3
FOPAE	16.064	10.476	65,2
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	491.512	292.704	59,6
FONDO DE AHORRO Y VIVIENDA -FAVIDI-	52.112	53.313	102,3
CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR	31.173	26.400	84,7
INST.DIST.PARA LA RECREAC.Y EL DEPORTE	85.531	61.098	71,4
INST. DIST. DE CULTURA Y TURISMO	42.071	40.835	97,1
CORPORACIÓN LA CANDELARIA	3.734	3.845	103,0
IDIPRON	75.902	67.301	88,7
FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	1.537	1.538	100,1
ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ	10.876	10.740	98,7
FONDO DE VIGILANCIA Y SEG.	64.300	46.230	71,9
JARDÍN BOTÁNICO	11.631	11.041	94,9
INST. PARA LA INVEST. Y EL DLLO. PEDAG.	4.457	4.175	93,7
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	2.013.751	1.629.486	80,9
CONTRALORÍA	57.276	57.276	100,0
ENTES DE CONTROL	57.276	57.276	100,0
UNIVERSIDAD DISTRITAL FCO. J. DE CALDAS	117.569	113.907	96,9
ENTE AUTÓNOMO UNIVERSITARIO	117.569	113.907	96,9
ESTAB. PUBLICOS+CONTRA.+UNIVER.	2.188.596	1.800.669	82,3
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL	7.577.708	7.749.440	102,3
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANT.	1.823.685	1.772.172	97,2
EMPRESA AGUAS DE BOGOTÁ	15.990	15.576	97,4
LOTERÍA DE BOGOTÁ	132.484	108.498	81,9
TRANSMILENIO S.A.	566.344	373.044	65,9
CANAL CAPITAL	14.139	13.477	95,3
EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA	7.851	7.860	100,1
METROVIVIENDA	68.890	57.579	83,6
EMPRESAS INDUSTRI. Y COMERCIALES	2.629.384	2.348.205	89,3
HOSPITAL LA VICTORIA	32.276	29.618	91,8
HOSPITAL EL TUNAL	66.161	59.049	89,2
HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR	68.391	62.191	90,9
HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY	58.320	52.664	90,3
HOSPITAL SANTA CLARA	50.195	43.821	87,3
HOSPITAL BOSA	13.690	12.758	93,2
HOSPITAL ENGATIVÁ	44.412	36.850	83,0
HOSPITAL FONTIBÓN	19.078	17.490	91,7
HOSPITAL MEISSEN	39.329	35.350	89,9
HOSPITAL TUNJUELITO	23.395	21.619	92,4
HOSPITAL CENTRO ORIENTE	22.878	20.974	91,7
HOSPITAL SAN BLAS	26.422	23.906	90,5
HOSPITAL CHAPINERO	13.517	14.638	108,3
HOSPITAL SUBA	28.634	27.525	96,1
HOSPITAL USAQUÉN	13.020	12.876	98,9
HOSPITAL USME	23.621	25.924	109,7
HOSPITAL DEL SUR	29.047	27.674	95,3
HOSPITAL NAZARETH	4.408	4.337	98,4
HOSPITAL PABLO VI DE BOSA	20.347	20.365	100,1
HOSPITAL SAN CRISTÓBAL	12.586	15.337	121,9
HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE	20.586	21.298	103,5
HOSPITAL VISTA HERMOSA	27.302	27.079	99,2
EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	657.614	613.343	93,3
Total	10.864.706	10.710.989	98,6

Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades.

Anexo 2
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE EGRESOS POR ENTIDADES 2005

Millones de pesos

Entidades	Presupuesto	Ejecución					
		Giros	%	Compromisos	%	Total	%
CONCEJO	26.034	25.434	97,7	411	1,6	25.845	99,3
PERSONERÍA	57.583	55.325	96,1	1.715	3,0	57.040	99,1
SECRETARÍA GENERAL	62.997	46.883	74,4	12.765	20,3	59.648	94,7
UNIDAD E. DE SERVICIOS PÚBLICOS	24.651	14.655	59,5	8.009	32,5	22.664	91,9
VEEDURÍA	9.850	9.458	96,0	179	1,8	9.637	97,8
SECRETARÍA DE GOBIERNO	121.534	105.954	87,2	15.100	12,4	121.054	99,6
SECRETARÍA DE HACIENDA	3.110.153	2.567.019	82,5	516.315	16,6	3.083.334	99,1
DESPACHO	92.043	60.548	65,8	25.582	27,8	86.130	93,6
DIRECCIÓN DISTRITAL DE PRESUPUESTO	2.202.655	1.716.170	77,9	482.584	21,9	2.198.754	99,8
DIRECCIÓN DE CREDITO PUBLICO	801.615	781.051	97,4	4.511	0,6	785.562	98,0
CUENTA FONDO R. DEL CONCEJO	13.840	9.249	66,8	3.638	26,3	12.888	93,1
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	1.465.541	1.180.993	80,6	269.435	18,4	1.450.428	99,0
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	18.369	17.246	93,9	861	4,7	18.108	98,6
SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS	8.742	7.098	81,2	117	1,3	7.215	82,5
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	11.904	10.555	88,7	497	4,2	11.052	92,8
DEPTO ADTIVO DE PLANEACIÓN	53.925	27.467	50,9	24.965	46,3	52.432	97,2
DEPTO. ADTIVO. DE BIENESTAR SOCIAL	241.423	186.173	77,1	54.811	22,7	240.985	99,8
DEPTO ADTIVO DE ACCIÓN COMUNAL	22.616	19.350	85,6	3.128	13,8	22.478	99,4
DEPTO ADTIVO DE CATASTRO	22.499	18.944	84,2	3.218	14,3	22.162	98,5
DEPTO ADTIVO DEL SERVICIO CIVIL	3.653	3.117	85,3	473	12,9	3.590	98,3
DEPTO. ADTIVO DEL MEDIO AMBIENTE	118.085	98.320	83,3	15.221	12,9	113.541	96,2
DEPTO. ADTIVO DEFENSORÍA ESPACIO PÚBLICO	9.553	7.971	83,4	1.374	14,4	9.345	97,8
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	5.389.112	4.401.964	81,7	928.594	17,2	5.330.558	98,9
FONDO DE VENTAS POPULARES	12.893	10.315	80,0	2.421	18,8	12.736	98,8
FONDATT	105.938	37.636	35,5	43.777	41,3	81.413	76,8
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	1.004.019	708.744	70,6	275.765	27,5	984.509	98,1
FOPAE	16.064	8.377	52,1	3.464	21,6	11.841	73,7
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	491.512	201.135	40,9	251.710	51,2	452.845	92,1
FONDO DE AHORRO Y VIVIENDA -FAVIDI-	52.112	51.597	99,0	337	0,6	51.934	99,7
CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR	31.173	21.677	69,5	7.331	23,5	29.009	93,1
INST.DIST.PARA LA RECREAC.Y EL DEPORTE	85.531	61.315	71,7	22.718	26,6	84.032	98,2
INST. DIST. DE CULTURA Y TURISMO	42.071	38.814	92,3	2.962	7,0	41.775	99,3
CORPORACIÓN LA CANDELARIA	3.734	3.092	82,8	600	16,1	3.692	98,9
IDIPRON	75.902	65.572	86,4	9.754	12,9	75.326	99,2
FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	1.537	1.479	96,3	51	3,3	1.531	99,6
ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ	10.876	10.226	94,0	0	0,0	10.226	94,0
FONDO DE VIGILANCIA Y SEG.	64.300	34.347	53,4	27.490	42,8	61.836	96,2
JARDÍN BOTÁNICO	11.631	9.258	79,6	2.289	19,7	11.547	99,3
INST. PARA LA INVEST. Y EL DLLO. PEDAG.	4.457	3.885	87,2	164	3,7	4.049	90,8
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	2.013.751	1.267.470	62,9	650.832	32,3	1.918.301	95,3
CONTRALORÍA	57.276	49.490	86,4	6.982	12,2	56.472	98,6
ENTES DE CONTROL	57.276	49.490	86,4	6.982	12,2	56.472	98,6
UNIVERSIDAD DISTRITAL FCO. J. DE CALDAS	117.569	105.062	89,4	7.819	6,7	112.881	96,0
ENTE AUTÓNOMO UNIVERSITARIO	117.569	105.062	89,4	7.819	6,7	112.881	96,0
ESTA.PUBLICOS+CONTR.+UNIV.	2.188.596	1.422.021	65,0	665.633	30,4	2.087.654	95,4
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL	7.577.708	5.823.985	76,9	1.594.227	21,0	7.418.212	97,9

Anexo 2. Continuación.

Entidades	Presupuesto	Ejecución					
		Giros	%	Compromisos	%	Total	%
EMPRESA DE ACUED. Y ALCANTARIL.	1.823.685	1.025.655	56,2	382.732	21,0	1.408.386	77,2
EMPRESA REGIONAL DE ACUED. Y ALCANTA.	15.990	10.639	66,5	4.561	28,5	15.200	95,1
LOTERIA DE BOGOTA	132.484	103.081	77,8	8.289	6,3	111.370	84,1
TRANSMILENIO	566.344	321.831	56,8	179.381	31,7	501.212	88,5
CANAL CAPITAL	14.139	11.425	80,8	1.662	11,8	13.087	92,6
EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA	7.851	3.589	45,7	798	10,2	4.387	55,9
METROVIVIENDA	68.890	25.184	36,6	31.713	46,0	56.897	82,6
EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES	2.629.384	1.501.402	57,1	609.137	23,2	2.110.539	80,3
HOSPITAL LA VICTORIA	32.276	27.469	85,1	4.646	14,4	32.115	99,5
HOSPITAL EL TUNAL	66.161	57.044	86,2	4.113	6,2	61.156	92,4
HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR	68.391	58.199	85,1	7.739	11,3	65.938	96,4
HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY	58.320	49.484	84,8	8.448	14,5	57.932	99,3
HOSPITAL SANTA CLARA	50.195	35.553	70,8	11.065	22,0	46.618	92,9
HOSPITAL BOSA	13.690	12.633	92,3	1.008	7,4	13.641	99,6
HOSPITAL ENGATIVÁ	44.412	35.722	80,4	7.371	16,6	43.094	97,0
HOSPITAL FONTIBÓN	19.078	16.448	86,2	2.279	11,9	18.727	98,2
HOSPITAL MEISSEN	39.329	32.914	83,7	6.108	15,5	39.022	99,2
HOSPITAL TUNJUELITO	23.395	20.194	86,3	1.699	7,3	21.893	93,6
HOSPITAL CENTRO ORIENTE	22.878	18.641	81,5	3.102	13,6	21.743	95,0
HOSPITAL SAN BLAS	26.422	22.295	84,4	1.990	7,5	24.285	91,9
HOSPITAL CHAPINERO	13.517	10.981	81,2	1.379	10,2	12.360	91,4
HOSPITAL SUBA	28.634	22.149	77,4	3.657	12,8	25.806	90,1
HOSPITAL USAQUÉN	13.020	11.501	88,3	658	5,1	12.159	93,4
HOSPITAL USME	23.621	16.108	68,2	2.916	12,3	19.024	80,5
HOSPITAL DEL SUR	29.047	22.750	78,3	4.011	13,8	26.761	92,1
HOSPITAL NAZARETH	4.408	2.966	67,3	670	15,2	3.635	82,5
HOSPITAL PABLO VI DE BOSA	20.347	17.346	85,2	2.257	11,1	19.603	96,3
HOSPITAL SAN CRISTÓBAL	12.586	10.809	85,9	1.109	8,8	11.918	94,7
HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE	20.586	19.019	92,4	1.228	6,0	20.246	98,4
HOSPITAL VISTA HERMOSA	27.302	20.684	75,8	2.791	10,2	23.476	86,0
TOTAL EMPRESAS SOCIALES	657.614	540.908	82,3	80.244	12,2	621.153	94,5
Total	10.864.706	7.866.295	72,4	2.283.609	21,0	10.149.904	93,4

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades.

Anexo 3
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS POR LOCALIDAD 2005

Millones de pesos

Localidades	Presupuesto		Recaudos	
	Definitivo	% partic.	Valor	%
USAQUÉN	21.304	4,2	18.056	84,8
CHAPINERO	10.977	2,2	10.363	94,4
SANTA FE	19.491	3,9	16.675	85,6
SAN CRISTÓBAL	51.730	10,2	48.895	94,5
USME	23.910	4,7	22.446	93,9
TUNJUELITO	15.897	3,1	14.879	93,6
BOSA	30.840	6,1	29.032	94,1
KENNEDY	41.636	8,2	39.067	93,8
FONTIBÓN	17.351	3,4	16.306	94,0
ENGATIVÁ	43.056	8,5	40.655	94,4
SUBA	36.741	7,3	34.446	93,8
BARRIOS UNIDOS	13.972	2,8	13.298	95,2
TEUSAQUILLO	12.961	2,6	12.259	94,6
LOS MÁRTIRES	7.611	1,5	3.913	51,4
ANTONIO NARIÑO	11.072	2,2	10.592	95,7
PUENTE ARANDA	23.372	4,6	22.032	94,3
LA CANDELARIA	3.516	0,7	3.283	93,4
RAFAEL URIBE U.	35.192	7,0	33.146	94,2
CIUDAD BOLÍVAR	57.795	11,4	54.458	94,2
SUMAPAZ	27.254	5,4	26.120	95,8
Total	505.678	100,0	469.922	92,9

Fuente: Ejecución presupuestal de cada localidad.

Anexo 4
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE EGRESOS POR LOCALIDAD 2005

Millones de pesos

Localidades	Presupuesto	Ejecución					
		Giros	% Ejec.	Compromisos	% Ejec.	Total	% Ejec.
USAQUÉN	21.304	8.713	40,9	11.137	52,3	19.850	93,2
CHAPINERO	10.977	4.222	38,5	5.863	53,4	10.085	91,9
SANTAFE	19.491	6.600	33,9	11.232	57,6	17.833	91,5
SAN CRISTOBAL	51.730	22.706	43,9	26.923	52,0	49.629	95,9
USME	23.910	10.666	44,6	11.311	47,3	21.977	91,9
TUNJUELITO	15.897	6.509	40,9	8.402	52,9	14.911	93,8
BOSA	30.840	12.329	40,0	16.358	53,0	28.686	93,0
KENNEDY	41.636	19.369	46,5	21.144	50,8	40.514	97,3
FONTIBÓN	17.351	6.123	35,3	9.669	55,7	15.792	91,0
ENGATIVA	43.056	16.869	39,2	22.640	52,6	39.509	91,8
SUBA	36.741	16.128	43,9	17.035	46,4	33.163	90,3
BARRIOS UNIDOS	13.972	7.126	51,0	6.386	45,7	13.512	96,7
TEUSAQUILLO	12.961	4.809	37,1	6.230	48,1	11.039	85,2
LOS MÁRTIRES	7.611	3.761	49,4	3.617	47,5	7.378	96,9
ANTONIO NARIÑO	11.072	4.674	42,2	6.130	55,4	10.804	97,6
PUENTE ARANDA	23.372	9.776	41,8	12.853	55,0	22.629	96,8
LA CANDELARIA	3.516	1.538	43,7	1.786	50,8	3.323	94,5
RAFAEL URIBE U.	35.192	12.472	35,4	12.874	36,6	25.346	72,0
CIUDAD BOLÍVAR	57.795	17.426	30,2	29.572	51,2	46.998	81,3
SUMAPAZ	27.254	9.756	35,8	16.395	60,2	26.151	96,0
Total	505.678	201.572	39,9	257.556	50,9	459.128	90,8

Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades.

Anexo 5
PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ SIN INDIFERENCIA

Millones pesos de 2004

Concepto	Valor aprobado	Ejecución 2004	Ejecución 2005	Total ejecución	% ejec. frente al plan
Inversión directa	21.892.725	1.958.771	4.431.444	6.390.215	29,2
Eje social	13.061.137	1.163.880	2.933.058	4.096.938	31,4
Eje urbano regional	7.371.466	644.343	1.132.187	1.776.530	24,1
Eje de reconciliación	759.728	67.903	159.548	227.451	29,9
Objetivo de gestión pública humana	700.394	82.645	203.652	286.297	40,9

Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades.

**Anexo 6
EJECUCIÓN DEL EJE SOCIAL 2005**

Millones de pesos

Programas	Definitivo	Giros	Compromisos	Ejecución	% ejec.	% partic.
Bogotá sin hambre	121.348	77.432	43.805	121.237	99,9	3,9
Más y mejor educación para todos y todas	1.342.031	1.082.199	243.657	1.325.856	98,8	43,1
Salud para la vida digna	1.402.810	1.009.153	341.549	1.350.702	96,3	43,9
Restablecimiento de derechos e inclusión social	164.923	135.008	29.583	164.591	99,8	5,4
Cero tolerancia con el maltrato y la explotación laboral infantil	14.551	5.528	8.971	14.499	99,6	0,5
Bogotá con igualdad de oportunidad para las mujeres	624	354	270	624	100,0	0,0
Capacidades y oport. para generación de ingresos y empleo	40.059	34.829	4.926	39.755	99,2	1,3
Escuela ciudad y ciudad escuela	5.142	4.620	521	5.142	100,0	0,2
Cultura para la inclusión social	33.071	30.682	1.968	32.650	98,7	1,1
Recreación y deporte para todos y todas	20.264	14.583	5.673	20.256	100,0	0,7
Total	3.144.822	2.394.388	680.923	3.075.311	97,8	100,0
% ejecución		76,1	21,7	97,8		

Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades.

**Anexo 7
EJECUCIÓN DEL EJE URBANO REGIONAL 2005**

Millones de pesos

Programas	Definitivo	Giros	Compromisos	Ejecución	% ejec.	% partic.
Hábitat desde los barrios y las unidades de planeación	218.892	81.690	126.900	208.590	95,3	17,6
Red de centralidades distritales	750.657	257.572	381.254	638.826	85,1	53,8
Sostenibilidad urbano - rural	169.100	105.776	54.539	160.315	94,8	13,5
Región integrada para el desarrollo	49.862	28.843	19.924	48.767	97,8	4,1
Bogotá productiva	157.424	72.141	58.458	130.600	83,0	11,0
Total	1.345.934	546.021	641.076	1.187.098	88,2	100,0
% ejecución		40,6	47,6	88,2		

Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades.

**Anexo 8
EJECUCIÓN DEL EJE DE RECONCILIACIÓN 2005**

Millones de pesos

Programas	Definitivo	Giros	Compromisos	Ejecución	% ejec	% partic.
Gestión pacífica de conflictos	4.468	3.433	1.032	4.466	99,9	2,7
Derechos humanos para todos y todas	3.760	3.430	313	3.743	99,5	2,2
Atención complementaria a la población	8.850	7.551	1.164	8.714	98,5	5,2
Comunicación para la reconciliación	7.059	2.508	3.078	5.585	79,1	3,3
Atención integral de violencia, delincuencia y orden público	86.427	50.896	33.122	84.017	97,2	50,2
Sistema de justicia de la ciudad	5.272	2.274	2.502	4.776	90,6	2,9
Bogotá, menos vulnerable ante eventos críticos	19.714	8.764	6.662	15.426	78,2	9,2
Red distrital de reconciliación, resistencia civil y no-violencia	2.760	2.688	57	2.745	99,5	1,6
Participación para la decisión	8.961	6.995	1.539	8.534	95,2	5,1
Comunicación para la participación	1.191	972	196	1.168	98,1	0,7
Control social a la gestión pública	2.997	2.932	56	2.988	99,7	1,8
Obras con participación ciudadana	9.952	9.952	0	9.952	100,0	5,9
Gobernabilidad y administración territorial de la ciudad	3.266	3.170	92	3.262	99,9	1,9
Inclusión económica y desarrollo empresarial sectorial	11.993	9.551	2.358	11.909	99,3	7,1
Total	176.671	115.116	52.170	167.286	94,7	100,0
% ejecución		65,2	29,5	94,7		

Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades.

Anexo 9
EJECUCIÓN DEL OBJETIVO GESTIÓN PÚBLICA HUMANA 2005

Millones de pesos

Programas	Definitivo	Giros	Compromisos	Ejecución	% ejec.	% partic.
Administración moderna y humana	66.337	40.281	20.591	60.872	91,8	28,1
Localidades modernas y eficaces	5.575	2.932	2.436	5.368	96,3	2,5
Sistema distrital de servicio a la ciudadanía	4.021	706	3.301	4.008	99,7	1,8
Gestión de ingresos y control a la evasión	12.503	5.411	6.835	12.246	97,9	5,7
Planeación física y financiera	49.865	48.865	733	49.598	99,5	22,9
Sistema distrital de información	65.063	30.746	30.962	61.709	94,8	28,5
Comunicación para la solidaridad	21.188	15.470	4.691	20.161	95,2	9,3
Bogotá transparente y efectiva	2.722	1.992	723	2.715	99,7	1,3
Total	227.274	146.403	70.272	216.675	95,3	100,0
% ejecución		64,4	30,9	95,3		

Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades.

Anexo 10
PORTAFOLIO DE INVERSIONES FINANCIERAS POR ENTIDADES DISTRITALES Y MODALIDAD
A DICIEMBRE DE 2005

Millones de pesos

Entidad	CDT	Bonos	Fiducia	T.E.S.	Time Deposit	Over Night	Papeles Comerc.	Total	% Partic.
SECRETARÍA DE HACIENDA	1.030.356	34.903	0	333.694	16.841	0	36.304	1.452.098	74,5
E.A.A.B.	279.042	25.495	0	37.268	13.253	0	0	355.058	18,2
E.T.B.	0	4	68.462	0	8.050	7.766	0	84.282	4,3
HOSPITAL VISTA HERMOSA	2.535	0	0	0	0	0	0	2.535	0,1
TRANSMILENIO	9.105	0	0	3.125	0	0	0	12.230	0,6
I.D.U.	17.141	0	0	0	0	0	0	17.141	0,9
CANAL CAPITAL	1.002	0	0	0	0	0	0	1.002	0,1
HOSPITAL DE USME	2.827	0	0	0	0	0	0	2.827	0,1
HOSPITAL RAFAEL URIBE	42	0	0	0	0	0	0	42	0,0
HOSPITAL PABLO VI BOSA	503	0	0	0	0	0	0	503	0,0
FAVIDI	306	0	0	0	0	0	0	306	0,0
FOPAE	0	0	2.121	0	0	0	0	2.121	0,1
HOSPITAL DE SUBA	614	0	0	0	0	0	0	614	0,0
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	12.147	0	0	0	0	0	0	12.147	0,6
HOSPITAL CHAPINERO	3.037	0	0	0	0	0	0	3.037	0,2
HOSPITAL SAN CRISTÓBAL	3.405	0	0	0	0	0	0	3.405	0,2
Total	1.362.061	60.401	70.583	374.087	38.145	7.766	36.304	1.949.347	100,0
% Partic.	70	3	4	19	2	0	2	100	

Fuente: entidades distritales

Anexo 11
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2005
 Millones de pesos

ACTIVO	2004	2005	PASIVO	2004	2005
CORRIENTE	5.634.933	8.502.676	CORRIENTE	2.314.924	2.136.076
Efectivo	780.948	2.054.580	Operaciones de crédito público	575.189	313.716
Inversiones	1.993.727	2.387.961	Obligaciones financieras	106.987	153.828
Rentas por cobrar	78.060	29.910	Cuentas por pagar	480.475	644.021
Deudores	2.328.993	3.573.717	Obligaciones laborales	386.430	366.664
Inventarios	141.622	151.339	Otros bonos y títulos emitidos	1.909	807
Otros activos	151.255	190.118	Pasivos estimados	506.151	487.901
			Otros pasivos	257.783	169.139
Saldos de consolidación	-160.328	115.050			
NO CORRIENTE	19.871.084	20.348.776	NO CORRIENTE	8.130.681	9.866.751
Inversiones	2.188.859	1.865.528	Operaciones de crédito público	2.388.340	2.872.333
Rentas por cobrar	38.294	64.957	Cuentas por pagar	12.905	14.258
Deudores	1.207.820	1.274.878	Obligaciones laborales	27.180	30.096
Propiedades, planta y equipo	6.298.034	6.376.943	Otros bonos y títulos emitidos	5.117	7.887
Bienes de beneficio y uso público	3.861.276	3.988.456	Pasivos estimados	4.585.899	5.168.231
Recursos naturales y del ambiente	138.383	147.681	Otros pasivos	312.532	481.917
Otros activos	6.369.921	6.663.384	Interés minoritario	798.707	1.292.030
Saldos de consolidación	231.503	-33.051			
TOTAL ACTIVO	25.506.016	28.851.453	TOTAL PASIVO	10.445.604	12.002.827
			PATRIMONIO		
			Hacienda pública	9.708.919	10.550.207
			Patrimonio institucional	5.351.493	6.298.419
			TOTAL PATRIMONIO	15.060.412	16.848.625
			TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	25.506.016	28.851.453
Cuentas de orden deudoras			Cuentas de orden acreedoras		
Derechos contingentes	3.510.415	1.914.198	Responsabilidades contingentes	9.698.323	7.376.994
Deudoras fiscales	728.668	1.580.824	Acreedoras fiscales	935.830	866.312
Deudoras de control	2.347.609	2.689.457	Acreedoras de control	3.773.076	6.622.482
Deudoras por el contrario cr	6.586.692	6.184.479	Acreedoras por contra débito	14.407.229	14.865.789
Total cuentas de orden deudoras	0	0	Total cuentas de orden acreedoras	0	0

Fuente: Secretaría de Hacienda

Anexo 12
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL
COMPARATIVO 2004 y 2005
Millones de pesos

	2004	2005
INGRESOS OPERACIONALES	7.029.398	7.687.734
Ingresos fiscales	2.822.655	3.069.056
venta de bienes	37.262	14.465
Venta de servicios	2.684.118	2.912.167
Transferencias	1.476.776	1.678.485
Operaciones Interinstitucionales	8.587	13.561
COSTO DE VENTAS	2.232.392	2.475.396
Costo de venta de bienes	7.727	18.222
Costo de venta de servicios	2.195.941	2.433.160
Costos de operación de servicios	28.723	24.014
GASTOS OPERACIONALES	3.748.179	4.591.654
Administración	1.956.472	2.513.793
De operación	193.314	216.059
Provisión, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones	584.421	637.448
Transferencias	101.624	109.740
Gasto público social	733.077	921.923
Gasto de inversión social	178.324	191.981
Operaciones interinstitucionales	949	710
EXCEDENTE O DÉFICIT OPERACIONAL	1.048.827	620.684
Otros ingresos	1.268.662	1.887.602
Saldo neto de consolidación en cuentas de resultado (DB)	20.215	-107.053
Otros gastos	1.316.853	509.696
EXCEDENTE O DÉFICIT ANTES DE AJUSTES POR INFLACIÓN	980.421	1.891.538
EFFECTO NETO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN	2.704	2.549
Ajuste por inflación	2.704	2.549
Interés minoritario (participación de terceros en los resultados)	0	126.159
EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO	983.125	1.767.928

Fuente: Secretaría de Hacienda